Naciones Unidas S/PV.7651



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

7651ª sesión

Jueves 17 de marzo de 2016, a las 16.45 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Gaspar Martins	(Angola)
Miembros:	China	Sr. Liu Jieyi
	Egipto	Sr. Mahmoud
	España	Sr. Oyarzun Marchesi
	Estados Unidos de América	Sr. Pressman
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Lamek
	Japón	Sr. Akahori
	Malasia	Sr. Ibrahim
	Nueva Zelandia	Sra. Schwalger
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Meek
	Senegal	Sr. Ciss
	Ucrania	Sr. Vitrenko
	Uruguay	Sr. Rosselli
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

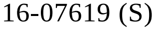
Orden del día

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2016/225)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

16-07619 (S)











Se abre la sesión a las 16.45 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2016/225)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, Haití, México, el Perú y San Vicente y las Granadinas a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, Sra. Sandra Honoré, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. João Vale de Almeida, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2016/225, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

Tiene ahora la palabra la Sra. Honoré.

Sra. Honoré (*habla en inglés*): Quisiera expresar mi más sincero agradecimiento a Angola, en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad, por organizar la sesión de hoy sobre Haití, y a todos los miembros del Consejo, por su apoyo constante.

(*continúa en francés*)

Quisiera aprovechar también esta ocasión para saludar la presencia del Representante Permanente de la República de Haití.

(*continúa en español*)

Me gustaría agradecer de manera particular a todos los países que aportan contingentes y fuerzas policiales a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), así como a todos los Estados Miembros que colaboran con el proceso de consolidación de la estabilidad en Haití.

(*continúa en inglés*)

Tras la interrupción del proceso electoral que comenzó en 2015, Haití se encuentra en un momento crucial de su proceso de democratización. Las próximas semanas serán decisivas para las perspectivas a corto y medio plazo para la consolidación de la democracia en Haití, lo cual exige que todos los agentes involucrados realicen un esfuerzo de buena fe que esté guiado por los intereses del pueblo haitiano.

El 25 de octubre, Haití celebró la segunda de tres vueltas electorales previstas para 2015, demostrando de ese modo su progreso hacia la renovación de sus instituciones democráticas y el restablecimiento del equilibrio institucional, como se consagra en la Constitución. Como resultado de dichas elecciones, 14 senadores, de 20, y 92 representantes de la cámara baja, de 119, juraron su cargo, inaugurando la quincuagésima legislatura del país y permitiendo la reanudación del Parlamento en la fecha constitucional de 11 de enero, con lo que se puso fin a un año de funcionamiento anormal y de gobierno por decreto.

Esta dinámica positiva se detuvo con la postergación de la tercera vuelta electoral, en un ambiente de creciente tensión por las denuncias de fraude y preocupaciones relativas a la seguridad. El peligro de sufrir otro vacío de poder se evitó gracias a un acuerdo alcanzado el 5 de febrero entre el ex Presidente Martelly y los Presidentes de las dos cámaras del Parlamento.

Basándose en el espíritu de la Constitución de Haití, el acuerdo proporcionó una hoja de ruta para la continuidad institucional tras el fin del mandato presidencial el 7 de febrero. En el tratado se pedía la elección indirecta, por parte de la Asamblea Nacional, de un Presidente provisional para un período de hasta 120 días, junto con el nombramiento de un Primer Ministro y un Gabinete de consenso, y el restablecimiento del Consejo Electoral Provisional para concluir el ciclo electoral de 2015 con las elecciones previstas para el 24 de abril.

A pesar de los múltiples esfuerzos desplegados por los encargados de aplicar el acuerdo, sigue habiendo grandes tensiones, con una clase política que aún no se ha unido en torno a una visión común del proceso político. Aunque el 14 de febrero prestó juramento un ex Presidente del Senado y de la Asamblea Nacional, Sr. Jocelerme Privert, como Presidente provisional de Haití, durante unas tres semanas persistió un punto muerto con relación al nombramiento del Primer Ministro y el Gabinete de consenso y al voto de confianza del Parlamento en el programa del Gobierno anterior.

En ese sentido, la reunión de la Cámara Baja celebrada ayer concluyó, al parecer porque no puedo lograrse un acuerdo con respecto al gabinete propuesto.

Al mismo tiempo, en consulta con los agentes pertinentes, se han adoptado medidas para determinar la composición del nuevo Consejo Electoral Provisional. No obstante, el proceso de nombramiento se ha detenido, en espera de la confirmación del Primer Ministro y de su Gabinete. Persisten las demandas para establecer una comisión de verificación electoral independiente, cuyo mandato ni su composición aún no se han definido, que permitiría fomentar la confianza a medida que continúa el proceso electoral de 2015.

La acumulación de retrasos tanto para confirmar al Primer Ministro como para restablecer el Consejo Electoral Provisional, junto con la incertidumbre sobre la verificación del proceso electoral de 2015, no solo repercuten en la aplicación del acuerdo y la conclusión del ciclo electoral en el plazo especificado de 120 días, sino que también pueden impedir un restablecimiento rápido del orden constitucional pleno, prolongando así el período de inestabilidad política que ha plagado al país durante demasiado tiempo. Una crisis política prolongada puede llevar a que todos los agentes, los haitianos y los asociados internacionales por igual desvíen la atención del objetivo de mantener los logros en materia de estabilización alcanzados en los últimos años. Haití no puede permitirse perder de vista esa cuestión, ya que ello podría acarrear nuevas contracciones del crecimiento económico.

La situación en materia de seguridad se ha mantenido en gran medida pacífica, aunque frágil y bajo la influencia del proceso electoral y de las tensiones políticas conexas de los últimos meses. En las elecciones de 25 de octubre, se registró una disminución de los incidentes de seguridad, lo cual es testimonio de la capacidad cada vez mayor de la Policía Nacional de Haití, que fue el principal proveedor de servicios seguridad para las elecciones. La última vez que comparecí ante el Consejo (véase S/PV.7530), hablé del aumento de la capacidad no solo de la policía, sino también del Consejo Electoral Provisional y del Gobierno de Haití para asumir una mayor responsabilidad con miras a dirigir el proceso electoral del país. Si bien las elecciones de 25 de octubre reflejan el liderazgo desempeñado por las instituciones nacionales clave, la participación permanente del sistema de las Naciones Unidas en apoyo de las operaciones, la logística y la seguridad y la asistencia financiera constante de los asociados internacionales de Haití sigue siendo fundamental para concluir el ciclo electoral y estabilizar el país.

Asimismo, en el último año de ejecución de su plan de desarrollo 2012-2016, que cuenta con el apoyo de la MINUSTAH, la Policía Nacional de Haití ha demostrado compromiso y capacidad para proporcionar una mayor seguridad al pueblo haitiano. No obstante, es preciso mejorar las capacidades especializadas y fortalecer las instituciones para que la policía nacional sea verdaderamente autónoma. También se necesitará un compromiso sostenido y firme con el desarrollo de la Policía Nacional de Haití, en el marco de las reformas más amplias del estado de derecho que emprenderá el Gobierno de Haití, con el respaldo de los asociados internacionales de Haití.

La economía del país muestra signos de deterioro, con una reducción drástica de la inversión pública y privada, un descenso del crecimiento y una inflación creciente, lo cual ha redundado en una disminución de los gastos sociales, un descenso de las actividades de generación de ingresos, una mayor vulnerabilidad a las conmociones externas y una mayor exposición a las crisis humanitarias, en un contexto de descenso de la financiación internacional. Tres años de sequía consecutivos han dado lugar a malas cosechas, sumiendo a 1,5 millones de haitianos en una situación de inseguridad alimentaria grave que pone una vez más a prueba la resiliencia del pueblo haitiano.

Para encarar estos desafíos, que repercuten en la vida cotidiana de millones de ciudadanos, y aplicar reformas a largo plazo, Haití necesita instituciones estables y un sistema de gobernanza capaz. Por tanto, no hay alternativa al retorno, cuanto antes, al camino a de la estabilidad institucional y política al concluir las elecciones pendientes. Si no se trabaja en aras de esos objetivos, habrá graves consecuencias a largo plazo y se pondrá en peligro el bienestar del pueblo haitiano, que anhela y merece la estabilidad. Además, los amigos y los asociados internacionales de Haití deben estar seguros de que su asistencia seguirá teniendo una repercusión que permitirá promover los intereses del pueblo haitiano.

Un fuerte espíritu de avenencia entre las partes interesadas haitianos y un compromiso igualmente firme con la creación de consenso serán elementos fundamentales para que el país pueda restablecer plenamente el orden constitucional. Sigo reiterando este mensaje, con sentido de urgencia y grave preocupación, a todos los agentes interesados, incluidos el Presidente provisional y los dirigentes de ambas cámaras del Parlamento.

El entorno operacional de la MINUSTAH dependerá, en gran medida, de la forma y del momento en que

se concluya el proceso electoral. Por ello, reviste suma importancia que la comunidad internacional adopte una posición firme en apoyo de una solución que garantice que Haití adopte medidas enérgicas para continuar por el camino de la consolidación democrática.

Como sabe el Consejo, la MINUSTAH ha entrado en el último año de su consolidación basada en las condiciones imperantes, y junto con el equipo de las Naciones Unidas en el país, ha comenzado a trabajar en un plan de transición conjunto. En dicho plan se delineará una hoja de ruta para la separación progresiva de la Misión de las funciones que pueden asumir el Gobierno de Haití u otros asociados, y también se determinarán los ámbitos que necesitan un mayor apoyo de los asociados internacionales, incluidas las Naciones Unidas, a fin de conservar los logros en materia de estabilización del pasado y aumentar las perspectivas de viabilidad a largo plazo de las instituciones clave, como la policía nacional y las instituciones del estado de derecho.

Esa labor preliminar sobre la transición se integrará en la evaluación estratégica, que se solicitó llevar a cabo al Secretario General después de las elecciones con el fin de presentar recomendaciones sobre la presencia y el papel futuros de las Naciones Unidas en Haití. En vista de la incertidumbre política actual imperante en el país, el Secretario General ha propuesto en su informe (S/2016/225) que la evaluación estratégica se realice después que haya concluido el proceso electoral interrumpido. El Secretario General tiene la intención de presentar recomendaciones al Consejo de Seguridad sobre el futuro de la MINUSTAH, antes de que termine su mandato en octubre, de forma separada e independiente de los acontecimientos electorales sobre el terreno.

Doy las gracias a todos mis colegas de la MINUSTAH y al equipo de las Naciones Unidas en el país por su dedicación durante este período difícil para Haití. Pido también pido a todos los asociados internacionales de Haití que sigan prestando su valioso apoyo al proceso político del país.

Por último, hago un llamamiento a todos los agentes haitianos a todos los niveles para que se orienten, en primer lugar y ante todo, por su responsabilidad para con el pueblo de Haití y garanticen la conclusión del proceso electoral en un clima de serenidad.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Honoré por su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo de Seguridad.

Sr. Pressman (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial Honoré por su exposición informativa en la que, junto con el informe del Secretario General (S/2016/225), se exponen claramente los importantes avances que ha logrado Haití en los últimos años desde el terremoto, así como los enormes retos que sigue afrontando.

Quisiera comenzar encomiando a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) por la labor que realiza para promover el proceso político, fortalecer el estado de derecho y promover los derechos humanos. En particular, quisiéramos dar las gracias a los hombres y mujeres que prestan servicios en la MINUSTAH, así como a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, por los incansables esfuerzos que realiza en nombre del pueblo de Haití.

Hoy quisiera centrarme en la cuestión inmediata que es fundamental para el futuro de Haití, a saber, la rápida conclusión del proceso electoral aplazado en Haití. La conclusión del ciclo electoral es un paso decisivo no solo para la instalación de un Gobierno elegido, que refleje la voluntad del pueblo haitiano, sino también para restablecer instituciones democráticas que sean plenamente funcionales en Haití y que puedan hacer que Haití sea más estable y más seguro. Sin el fortalecimiento de las instituciones democráticas y sin procesos democráticos fidedignos no puede haber una verdadera estabilidad o un desarrollo sostenible en Haití.

Como señalará la Representante Especial del Secretario General en sus observaciones, el 5 de febrero se alcanzó un acuerdo político, a través de un proceso político dirigido por los haitianos, para celebrar la segunda vuelta de las elecciones presidenciales el 24 de abril, a lo que seguirá la investidura del Presidente el 14 de mayo. Con el fin de cumplir ese calendario, todos los interlocutores políticos haitianos deben comprometerse con la aplicación rápida del acuerdo. Con ese fin, acogemos con beneplácito el compromiso contraído por el Presidente interino Privert para lograr avances hacia la conclusión del proceso electoral consagrado en el acuerdo, y tomamos conocimiento de la importante medida que adoptó el 25 de febrero al nombrar a un Primer Ministro. Sin embargo, aunque se han adoptado algunas medidas positivas para cumplir el calendario, el tiempo apremia para completar las numerosas tareas pendientes. Un próximo paso fundamental es reconstituir el Consejo Electoral Provisional a la mayor brevedad posible. Instamos al Parlamento a que desempeñe su papel respecto de la aplicación del acuerdo de 5 de febrero votando sin demora sobre las políticas del Gobierno del Primer Ministro a fin de facilitar la conclusión del proceso electoral.

Algunos agentes y observadores políticos difundieron un argumento a finales del año pasado que incluía denuncias de fraude generalizado en el proceso electoral, impugnando la credibilidad de las elecciones. Con ese argumento se hace una auténtica injusticia al pueblo haitiano. No fue solo inútil sino perjudicial, y socavó en gran medida los esfuerzos del Gobierno de Haití, ayudado por la comunidad internacional, para conceder al pueblo haitiano la oportunidad de hacer oír su voz mediante un Gobierno elegido democráticamente. Quiero señalar que ni nosotros ni las misiones de observación internacionales enviadas por la Unión Europea y la Organización de los Estados Americanos encontraron pruebas de fraude masivo y generalizado.

Una vez concluidas con éxito las elecciones, Haití puede centrar sus energías y recursos en el fortalecimiento de las instituciones y los procesos democráticos en Haití, que han sido marginados y eclipsados por la prolongada crisis política. Por ejemplo, el Gobierno de Haití debe abordar urgentemente los problemas en el sector de la justicia, particularmente en lo que se refiere a los prolongados períodos de detención preventiva. Casi el 70% de los reclusos en las prisiones haitianas no han sido formalmente inculpados.

Haití afronta en la actualidad retos cada vez mayores, como la sequía, una depreciación monetaria y las amenazas a su seguridad alimentaria, entre otros. Solo un Gobierno elegido puede trabajar eficazmente con los numerosos asociados internacionales de Haití para hacer frente a esos retos y a otros. También es necesario fortalecer las instituciones de Haití a fin de mantener y, eventualmente, asumir la labor de la MINUSTAH y otros asociados internacionales. A medida que la MINUSTAH se prepara para evaluar las condiciones necesarias para llevar a cabo una nueva reducción o una reconfiguración de la Misión de las Naciones Unidas, encomiamos a la Policía Nacional de Haití por sus avances para mejorar el entorno de seguridad del país. Tomamos conocimiento de que la Policía Nacional de Haití tiene la intención de alcanzar su objetivo de dotación de cerca de 15.000 agentes para finales de 2016, y hacemos un llamamiento a favor de la conclusión de la hoja de ruta para el crecimiento y la profesionalización de la Policía Nacional de Haití durante los próximos cinco años. Asimismo, pedimos la asistencia constante de la comunidad internacional a ese respecto.

Los Estados Unidos apoyan la misión de evaluación estratégica sobre la futura presencia de las Naciones Unidas en Haití, como se solicita en la resolución 2243 (2015), que se iniciará después de la conclusión de las elecciones y la instalación de un nuevo Presidente elegido democráticamente. Esperamos igualmente con interés el plan conjunto de transición que actualmente redactan la MINUSTAH y el equipo de las Naciones Unidas en el país, en el que se esbozará una hoja de ruta para el apoyo que presten en el futuro las Naciones Unidas, el Gobierno de Haití y otros asociados internacionales. Junto con la misión de evaluación estratégica, acogemos con agrado las recomendaciones de la MINUSTAH sobre la presencia y el papel futuros de las Naciones Unidas en Haití, y ponemos de relieve que cualquier reconfiguración de la presencia de las Naciones Unidas debe basarse en un análisis constante y exhaustivo de la situación de la seguridad en Haití. La utilización de análisis basados en la evidencia para fundamentar las decisiones sobre la configuración de las Naciones Unidas contribuirá a evitar cambios apresurados que podrían poner en peligro el progreso que el Gobierno y el pueblo de Haití, junto con los asociados internacionales, han logrado durante el último decenio.

Los Estados Unidos son uno de los asociados internacionales de Haití desde hace mucho tiempo. En colaboración con el Gobierno de Haití y la comunidad internacional, seguimos prestando nuestro apoyo y seguiremos trabajando para fortalecer la seguridad, el desarrollo democrático y el crecimiento económico de Haití en general. El logro de progresos respecto de esas cuestiones es especialmente difícil cuando prevalece la incertidumbre política, lo cual subraya la importancia de celebrar elecciones dentro de los plazos indicados en el acuerdo de 5 de febrero. Instamos a todas las partes a que se comprometan a celebrar un auténtico proceso electoral, libre e imparcial, que sea pacífico e ininterrumpido, a fin de que Haití pueda finalmente dar un giro hacia el futuro brillante que tanto merece.

Sra. Schwalger (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial Honoré por su compromiso respecto de la estabilización de Haití, y deseo reconocer la importante labor que realizan la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y los países que a ella contribuyen.

A Nueva Zelandia le preocupan la reciente agitación política en Haití y las constantes demoras en su proceso electoral. Abrigábamos la esperanza de que este sería el año en que Haití llevaría a cabo la transición de la dependencia de asociados externos hacia una mayor autosuficiencia. Teníamos la esperanza de que hoy podríamos haber examinado un plan para la transición, que fuera el producto conjunto de la MINUSTAH y un nuevo Gobierno. Acogimos con agrado los informes de que se había alcanzado un acuerdo para celebrar elecciones en los

próximos meses. Lamentablemente, las maniobras políticas de los tres últimos meses, incluida la de anoche, han socavado gravemente el progreso para lograr ese objetivo.

Ha llegado el momento de que todas las partes, especialmente el Gobierno provisional, se comprometan a proporcionar el liderazgo que los haitianos merecen. Las consecuencias de la incertidumbre política continua de Haití no son triviales. Como destacara la Representante Especial en su exposición, el crecimiento económico de Haití se ve afectado directamente. La situación humanitaria se ha agravado con las graves sequías, la inseguridad alimentaria para millones de haitianos y la persistencia de la epidemia del cólera.

El calendario para el examen de las próximas medidas de la MINUSTAH y de las operaciones de las Naciones Unidas en Haití también se ha visto afectado por la situación política. Nueva Zelandia está de acuerdo con la Representante Especial en el sentido de que tiene más sentido llevar a cabo la evaluación estratégica de la presencia de las Naciones Unidas en Haití después de las elecciones, cuando haya un nuevo Gobierno ya instalado. Aun así, la MINUSTAH no puede permanecer indefinidamente en Haití. Debemos aprovechar al máximo el tiempo que nos queda para asegurarnos de que Haití esté lo mejor equipado posible para gestionar su propia seguridad una vez que la Misión se haya ido.

Nos tranquiliza que la MINUSTAH y el equipo de las Naciones Unidas en el país estén trabajando en un plan conjunto de transición. Además de establecer objetivos y responsabilidades claros, el plan debe examinar qué tareas puede completar o suspender la MINUSTAH antes de que termine su mandato. Será fundamental velar por una estrecha coordinación con los asociados nacionales e internacionales, en particular sobre las funciones residuales que sean necesarias traspasar. Para que una transición sea sostenible, el plan debe tener una verdadera titularidad nacional. Será prioridad garantizar que las principales instituciones, sobre todo la policía, tengan la capacidad de operar con eficacia sin apoyo internacional. Exhortamos a la MINUSTAH a que se ponga en contacto cuanto antes con el nuevo Gobierno para trabajar en el plan de transición conjunto después de las elecciones.

Las Naciones Unidas deben continuar también combatiendo la actual epidemia de cólera. Reconocemos los esfuerzos de las Naciones Unidas y sus asociados, sobre todo los que han contribuido al plan de apoyo y al plan nacional para la erradicación del cólera. Las Naciones Unidas deben seguir respaldando a los afectados en Haití y adoptando las medidas pertinentes para ayudar a cerrar ese capítulo y asegurar que el nuevo Gobierno no se quede solo para hacer frente a las persistentes consecuencias y al legado político del brote.

Habida cuenta del ciclo de inestabilidad de Haití y de las lecciones que las Naciones Unidas han aprendido de otros Estados frágiles, debemos lograr que la transición de la MINUSTAH marche bien. La planificación eficaz de la transición y el fomento de la capacidad así como el apoyo internacional a largo plazo serán fundamentales para el éxito de la transición. Sin embargo, nada de ello arrojará beneficios a largo plazo, a menos que los agentes políticos en Haití estén dispuestos a actuar de manera responsable y pacífica, sin manifestaciones violentas ni lenguaje incendiario. Exhortamos a los interlocutores interesados a que dejen de lado los intereses y las rivalidades personales y antepongan los intereses de su país. Los haitianos tienen el derecho de tener esas expectativas, y esperamos que el Consejo siga unido para respaldar a Haití en este período difícil.

Sr. Roselli (Uruguay): Permítaseme agradecer a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, su informe.

El Uruguay se asocia al discurso a ser pronunciado por el Representante Permanente del Perú en nombre del Grupo de Amigos de Haití, por lo que nuestra intervención se centrará en aspectos no cubiertos por dicho discurso.

El compromiso del Uruguay con Haití ha sido constante, ya sea en el terreno como aquí en la Sede. En el terreno, desde el inicio de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) en el año 2004 hasta el presente, con tropas desplegadas en un batallón conjunto con el Perú. Aquí en la Sede, el Uruguay viene presidiendo el Grupo de Amigos de Haití desde 2009. La MINUSTAH ha sido —y es— un instrumento muy importante proyectado para apoyar a Haití en el camino hacia la estabilidad, pero se requiere que los actores haitianos —en particular sus dirigentes políticos— deben estar también comprometidos en esa tarea.

Los desafíos de Haití son muy grandes, abarcando problemas tales como la pobreza, la inseguridad, las catástrofes naturales, la inseguridad alimentaria, la salud —incluyendo enfermedades transmisibles por el agua como el cólera, los desplazados internos y varios otros que, lamentablemente, no se agotan en nuestro enunciado. Es claro que cuando un país tiene que enfrentar situaciones tan graves, el liderazgo político pasa a ser un elemento fundamental para poder superarlos. Sin embargo, como bien se señala en el informe del Secretario General (S/2016/225), el período de agosto de 2015 a

marzo de 2016 se ha caracterizado por el signo contrario, esto es, la incertidumbre política. En tal sentido, el Uruguay ha estado observando con extrema preocupación la evolución del proceso político en Haití, en particular la postergación, una vez más de elecciones, esta vez las previstas originalmente para diciembre de 2015. El Uruguay valora que el acuerdo político alcanzado el pasado 5 de febrero entre el saliente Presidente Martelly y los Presidentes de las dos cámaras del Parlamento Nacional, fue producto de un proceso de clara apropiación nacional, conducido por haitianos, negociado por haitianos y acordado por haitianos. El Uruguay espera ahora que será respetado por haitianos.

La resolución 2243 (2015) solicita al Secretario General que envíe una misión de evaluación estratégica a Haití y que presente recomendaciones sobre la futura presencia y las funciones de las Naciones Unidas en Haití, preferentemente 90 días después de la toma de posesión del nuevo Presidente, e idealmente después de la formación de un nuevo Gobierno. Frente a la imposibilidad de cumplir con estas disposiciones de la resolución 2243 (2015), debido a la situación política en Haití, el Secretario General, en su último informe, propone que la evaluación estratégica dispuesta por el Consejo de Seguridad se realice una vez concluido el proceso electoral.

Al respecto, cabe preguntarse, considerando los antecedentes, si el hecho de condicionar la evaluación estratégica a la conclusión del proceso electoral no significa la posibilidad de que ni una cosa ni la otra se produzca. La consecuencia de una situación como la descrita seria postergar indefinidamente la elaboración de las recomendaciones sobre la futura presencia y las funciones de las Naciones Unidas en Haití, solicitadas por la resolución 2243 (2015). A veces se tiene la sensación que para ciertos actores haitianos la presencia de la MINUSTAH y las garantías que ella les ofrece son inmutables y que han generado una especie de adicción. La suposición de que la MINUSTAH estará siempre allí, hace que la MINUSTAH deje de ser parte de la solución para transformarse en parte del problema.

El Uruguay entiende que este Consejo no debería permitir que actores políticos haitianos tomen de rehén a la MINUSTAH, por lo que resulta necesario que independientemente de la conclusión o no del proceso electoral, se pueda llevar a cabo la evaluación estratégica y avanzar en el plan conjunto de transición con miras al traspaso progresivo de las funciones de la Misión al Gobierno de Haití y al Equipo de las Naciones Unidas en el País. A juicio del Uruguay, la evaluación estratégica podría iniciarse tan pronto como en el próximo mes de mayo.

A pesar de la situación política y de la reducción de la MINUSTAH, decidida en el mandato aprobado en octubre de 2014, la seguridad no se ha visto mayormente afectada, con un nivel de criminalidad estable desde esa fecha, como lo ilustra el Secretario General, incluyendo las zonas de donde la Misión se ha retirado, por lo que resulta destacar el papel cumplido por la Policía Nacional de Haití. En tal sentido, es de esperar que los progresos realizados por la Policía Nacional de Haití se consoliden y permitan a la población contar a la brevedad con una fuerza que pueda garantizar de forma autónoma la seguridad y el orden en todo el territorio nacional.

Tomando en consideración los enormes esfuerzos que las Naciones Unidas, la región, diversas organizaciones regionales, los países donantes y los países contribuyentes de tropas y policía han realizado en Haití, es de esperar que los actores políticos haitianos, en especial el Presidente provisorio, den muestras de respeto a la comunidad internacional y trabajen constructivamente en cumplimiento del acuerdo alcanzado el 5 de febrero de 2016 con miras a la conclusión del proceso electoral y la pronta instalación de un Gobierno constitucional. Luego de todo el apoyo brindado a Haití resultaría inaceptable que actores políticos de ese país se dedicasen a buscar formas creativas de perpetuarse en sus cargos.

Permítame finalizar diciendo que el Uruguay desea expresar su reconocimiento a las mujeres y hombres que integran la MINUSTAH por su dedicación y compromiso con la recuperación y estabilidad en Haití, habiendo en muchos casos dejado su vida en el cumplimiento del deber, incluyendo a miembros uruguayos de esa Misión que cumplo en recordar.

Sr. Oyarzun Marchesi (España): Quiero agradecer el último informe del Secretario General (S/2016/225) y la presentación que acaba de realizar la Representante Especial, Sra. Sandra Honoré.

Respecto al proceso político en Haití, España comparte el llamamiento del Secretario General a todos los actores haitianos, y en particular al Presidente y a la Asamblea Nacional, para que trabajen juntos y lleven a la práctica el acuerdo político de 5 de febrero en los plazos acordados.

En una situación política tan volátil como la que vive hoy Haití, es de particular relevancia que la comunidad internacional transmita este mensaje de manera firme y unánime. En ese sentido, es importante señalar que el Primer Ministro y el Gobierno transitorio designados por el Presidente Privert no son consensuados y

no han sido confirmados por la Asamblea Nacional. La comunidad internacional ha hecho importantes esfuerzos para ayudar a la reconstrucción y a la estabilización de Haití y, en especial, para apoyar la celebración de las elecciones. Para que esos esfuerzos no hayan sido en vano, es esencial exigir con firmeza a los actores políticos haitianos una actitud responsable en la continuación de su proceso electoral.

España, en concreto, ha acompañado y prestado apoyo político y financiero a las elecciones en Haití, aportando recursos financieros y humanos a las misiones electorales de la Organización de los Estados Americanos y también de la Unión Europea. En este contexto, lamentamos profundamente que el proceso electoral en curso haya caído en el actual *impasse*, ya que Haití se juega en dicho proceso la consolidación de su institucionalidad democrática.

A continuación me referiré a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). España agradece la excelente labor de la MINUSTAH. Su presencia supone un factor de estabilidad, e incluso de disuasión, de especial trascendencia en el actual contexto de incertidumbre política. Tomamos buena nota de la intención del Secretario General de someter recomendaciones al Consejo de Seguridad sobre el futuro de la MINUSTAH, antes de la expiración de su mandato en octubre de 2016. Conforme a lo establecido en la resolución 2243 (2015), dichas recomendaciones deben basarse en la misión de evaluación estratégica que se llevará a cabo cuando se complete el proceso electoral, 90 días después de la toma de posesión del nuevo Presidente, e idealmente después de la formación de un nuevo gobierno. España desea subrayar la necesidad de que estas recomendaciones, además de fundarse en los resultados de la Misión de Evaluación, atiendan a la situación política e institucional del país, y valoren su impacto en la estabilidad y la seguridad de Haití. Cualquier valoración sobre el papel y la presencia de las Naciones Unidas en Haití, una vez expire el mandato de la MINUSTAH, deberá enmarcarse en ese contexto político y de seguridad, y tener en cuenta el efecto que en el mismo tendría una eventual salida de la Misión.

Por último, España se suma a la intervención que realizará posteriormente el observador de la Unión Europea.

Sr. Mahmoud (Egipto) (*habla en árabe*): Ante todo, doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, por su amplia exposición informativa, y ofrecemos nuestro pleno apoyo a sus esfuerzos y a los de su equipo.

Haití se encuentra en un momento decisivo de su historia. A lo largo de los últimos meses el pueblo haitiano se ha enfrentado a enormes problemas a todos los niveles: político, económico y humanitario. Pese a todos esos problemas, en 2015 las autoridades haitianas estuvieron en disposición de celebrar elecciones presidenciales y legislativas. El panorama político en el país no es totalmente diferente hoy, aunque el estallido de violencia antes de la segunda ronda de los comicios con intención de hacer fracasar el proceso de transición y retrasar la segunda ronda de las elecciones presidenciales podría suponer un retroceso político.

No obstante, la voluntad del pueblo haitiano hizo que volviera a encauzarse el proceso y demostró su determinación de superar el punto muerto político actual con la firma del plan de transición y el acuerdo para celebrar elecciones presidenciales, que se han aplazado hasta el 24 de abril. Reconozco la importancia de celebrar las elecciones presidenciales aplazadas conforme al calendario para que Haití no se suma en una nueva crisis política con graves consecuencias para el pueblo haitiano en materia de seguridad, económica y social.

Encomio los esfuerzos de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), a la que Egipto aporta un componente de policía. La MINUSTAH ha desempeñado un papel fundamental en el fomento de las capacidades nacionales de Haití, en particular, las entidades de seguridad y judiciales, en vista de los informes recibidos sobre la evolución de la Policía Nacional de Haití en relación con la reciente violencia. En ese sentido, hago un llamamiento a todos los Estados Miembros y que aportan contingentes para que sigan prestando su apoyo a la Policía Nacional de Haití e intensifiquen sus esfuerzos para completar la consolidación de las instituciones nacionales, proporcionando apoyo logístico por conducto de la cooperación bilateral con Haití. Egipto está dispuesto a seguir haciendo contribuciones en la siguiente fase.

Con ese telón de fondo, no podemos ignorar las dimensiones humanitarias del panorama actual en Haití. Egipto expresa su preocupación ante el deterioro de la situación humanitaria y las dificultades para garantizar la financiación para hacer frente a la crisis humanitaria. Esto supone un nuevo escollo para los esfuerzos de las Naciones Unidas por apoyar las iniciativas del Gobierno y la sociedad civil para aliviar las penurias a las que se enfrentan el pueblo haitiano y el país para aplicar las estrategias destinadas a poner fin a la epidemia del cólera y abordar el problema de la falta de seguridad alimentaria para 1,5 millones de personas en Haití.

Antes de concluir, quisiera hacer hincapié en la importancia del plan de transición conjunto elaborado por la MINUSTAH y el equipo de las Naciones Unidas en el país, que incluye tareas que requieren un apoyo abierto y considerable de los asociados internacionales. También esperamos con interés recibir las conclusiones de la misión de evaluación enviada por el Secretario General. Egipto desea subrayar la importancia del plan de transición conjunto y la evaluación de las necesidades futuras de Haití, y sus efectos sobre la estabilidad futura del país, y del análisis de las propuestas presentadas a ese respecto. Las partes interesadas nacionales de Haití también deberían colaborar en el establecimiento de prioridades, ya que las estrategias y los programas internacionales apoyarían los esfuerzos nacionales. En ese sentido, hacemos un llamamiento para que se forje una verdadera alianza entre el Consejo Económico y Social y la Comisión de Consolidación de la Paz para intensificar la ayuda a Haití y facilitar la transición de la inestabilidad que ha sufrido Haití durante los últimos decenios.

Por último, quisiera ofrecer nuestro pleno apoyo a la nación de Haití y expresar la plena confianza de Egipto en su capacidad para superar esta etapa decisiva y delicada.

Sr. Ramírez Carreño (República Bolivariana de Venezuela): Ante todo, queremos agradecer la convocatoria de este debate sobre la situación política en Haití, al tiempo que valoramos el informe del Secretario General (S/2016/225) presentado por su Representante Especial y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), Sra. Sandra Honoré, a quien deseamos felicitar, al igual que a los hombres y mujeres que integran la Misión, por el arduo trabajo desarrollado en beneficio de la estabilidad y desarrollo del pueblo haitiano.

Queremos respaldando el por el gobierno adherirnos a la declaración que formulará el Embajador del Perú a nombre del Grupo de Amigos de Haití, del cual somos parte.

La República Bolivariana de Venezuela sigue respaldando al pueblo y al Gobierno de Haití en el fortalecimiento de su institucionalidad democrática. Los recientes acontecimientos violentos que generaron incertidumbre institucional y electoral fueron superados por la firme voluntad política de todos los factores de la sociedad haitiana, quienes, dando muestra de su compromiso democrático, suscribieron el 5 de febrero pasado el acuerdo político para la continuidad institucional. La hoja de ruta que se ha establecido bajo los preceptos constitucionales ha dado inicio a lo que esperamos sea una breve transición institucional, con la designación de un Presidente y un Primer Ministro, a fin de completar el proceso electoral presidencial en esta hermana nación caribeña.

Valoramos que en este esfuerzo por preservar la continuidad institucional y avanzar en el proceso electoral en Haití se hayan desplegado, a solicitud del Gobierno haitiano, los buenos oficios de las Naciones Unidas, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la Organización de los Estados Americanos. La comunidad internacional debe respaldar plenamente la decisión del pueblo haitiano respecto de la construcción de una solución política para la crisis actual, en estricto apego a los principios de soberanía, independencia y autodeterminación de ese país.

Igualmente, es necesario instar a todos los factores políticos y sociales a continuar participando en un diálogo inclusivo y constructivo, en beneficio de la estabilidad política y el fortalecimiento institucional de Haití. Las crispaciones políticas de los últimos meses reflejan uno de los problemas crónicos que sufre esta hermana nación, derivados de su aún frágil tejido institucional, producto de una historia plagada de intervencionismo extranjero, golpes de Estado y brutales dictaduras, que han mantenido al pueblo haitiano en condiciones de pobreza extrema y exclusión político-social, manteniendo una permanente desestabilización e inestabilidad política, lo cual genera desastrosas consecuencias para la estabilidad y el desarrollo económico soberano de esa nación.

Toda esta situación de precariedad política y social fue agravada por el terrible terremoto que arrasó a Haití, en el que murieron más de 300.000 personas y se destruyeron la infraestructura y los servicios del país. En medio del actual escenario, no puede obviarse la grave repercusión humana generada por la aparición y propagación del cólera desde 2010. A más de cinco años de su aparición, siguen registrándose cientos de nuevos casos cada semana; en 2015 fallecieron 322 personas y se presentaron alrededor de 36.000 casos. En lo que va del año han fallecido 54 personas, y se han presentado 5.452 casos. Alentamos a la comunidad internacional a destinar mayores recursos para apoyar las medidas adelantadas en el marco del plan de eliminación del cólera en Haití 2013-2022, las cuales permitirán ayudar a las familias afectadas a superar ese problema de salud pública, evitando que la enfermedad se vuelva endémica.

Igualmente, en el ámbito humanitario, nos preocupa la situación de inseguridad alimentaria a consecuencia de la sequía de los últimos años, producto de los desequilibrios climáticos en la región del Caribe. Más

de 1,5 millones de haitianos están afectados, con la consiguiente disminución de las cosechas durante el período de marzo a junio, lo cual podría agudizar la situación humanitaria y la estabilidad del país.

Venezuela reconoce el trabajo que ha venido efectuando la MINUSTAH en su tarea de ayudar a las autoridades haitianas en el proceso de estabilización y desarrollo del país. En tal sentido, asignamos particular importancia a continuar con el mejoramiento de la capacidad y profesionalización de la Policía Nacional Haitiana, de conformidad con el plan estratégico 2012-2016. La actuación de la Policía Nacional ha sido altamente satisfactoria en la contención, la disuasión y el control de las manifestaciones públicas a raíz de los recientes acontecimientos de incertidumbre política. Consideramos que a la luz de los desafíos de seguridad actuales en Haití, entre ellos, los relacionados con la continuación del proceso electoral, cualquier decisión relacionada con el futuro de la MINUSTAH debe basarse en las condiciones de seguridad y estabilidad del país dentro del proceso de consolidación de las capacidades institucionales y en coordinación con las autoridades del nuevo Gobierno haitiano.

Valoramos la recomendación del Secretario General que figura en su informe (S/2016/225) de llevar a cabo la evaluación estratégica contemplada en la resolución 2243 (2015) después de la finalización del proceso electoral y luego de la formación de un nuevo gobierno, a fin de evaluar la presencia y el papel futuros de las Naciones Unidas en Haití, siempre y cuando ese proceso de transición y de nuevas elecciones no exceda el plazo establecido de 120 días.

Venezuela hace votos por el desarrollo democrático y por la estabilidad política y social de un Haití libre y soberano. Al respecto, consideramos necesario resaltar, más allá de las situaciones de violencia, muchos acontecimientos positivos que están ocurriendo en Haití, tales como la cooperación Sur-Sur que se ha puesto en práctica en el hermano país caribeño. Los ejemplos de buenas prácticas de una cooperación en Haití son muchos y de importante impacto social, económico y sanitario, y están orientados a coadyuvar al fortalecimiento del Estado, con la participación del pueblo haitiano. En este contexto, se resaltan los programas sociales ejecutados con la cooperación de Venezuela, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y PetroCaribe, los cuales han contribuido con la construcción de viviendas e infraestructura y con la prestación de servicios, además del suministro de combustible, factores determinantes para la estabilidad y las posibilidades de desarrollo del país.

Para finalizar, deseamos resaltar que para la República Bolivariana de Venezuela, Haití es más que un país vecino, pues a él nos unen lazos históricos de solidaridad, que se remontan a la gesta por la independencia en el siglo XIX, cuando el Presidente Alexandre Pétion apoyó de manera decidida al libertador Simón Bolívar, lo cual nunca olvidaremos, por lo que nos sentimos profundamente comprometidos con su presente y su futuro. Todo lo que podamos hacer será insuficiente si no se avanza en la consolidación de la capacidad institucional y en la generación de condiciones económicas que permitan la superación de la pobreza que aqueja al país. En tal sentido, hoy más que nunca se hace necesaria la ayuda y el acompañamiento internacional a fin de alcanzar tales metas. No podemos dejar solo al pueblo haitiano.

Sr. Meek (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial Honoré por su exposición informativa. Como ella ha dejado claro hoy, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití sigue contribuyendo de manera positiva a la estabilidad y el desarrollo en Haití. Se trata de una contribución que está ayudando claramente al país más pobre y menos desarrollado del hemisferio occidental. Por lo tanto, me sumo a los demás oradores para dar las gracias a todos los que participan en la Misión y en el equipo de las Naciones Unidas en el país por su constante dedicación y servicio.

Hoy quiero centrarme en lo que nosotros consideramos las tres prioridades de Haití, a saber, las elecciones, la seguridad y la situación humanitaria.

En primer lugar, al igual que otros oradores, acogemos con satisfacción las primeras dos rondas de elecciones presidenciales, pero es frustrante que el proceso político no haya prosperado. Para que Haití pueda hacer frente a los graves problemas que afronta el país y su pueblo es esencial que cuente con un Gobierno elegido democráticamente y plenamente funcional. Agradecemos el papel que desempeñaron el mes pasado el ex Presidente Martelly y los presidentes de las dos cámaras del Parlamento para señalar el camino a seguir con el acuerdo político. La comunidad internacional apoya los esfuerzos de Haití para aplicar este acuerdo. Sin embargo, para lograrlo, es necesario forjar un consenso dentro de Haití. Es indispensable que la actual incertidumbre política y electoral se resuelva rápidamente.

En el informe del Secretario-General (S/2015/225) se acogen con satisfacción los esfuerzos realizados hasta ahora por el Presidente y el Primer Ministro provisionales. Estamos de acuerdo con ello. Ahora todos los interesados

deben trabajar juntos de buena fe para finalizar el proceso electoral. No es momento para la intransigencia política, la política arriesgada o las quejas. Hay demasiado en juego. Por dar solo un ejemplo, para que pueda haber una cooperación para el desarrollo con la comunidad internacional, Haití debe tener un Gobierno elegido democráticamente y plenamente funcional. Sin esos interlocutores, corremos el riesgo de que nuestros esfuerzos se vean frustrados. El pueblo de Haití no se merece menos.

Pasando a mi segundo punto, nos complace observar la constante expansión de la Policía Nacional de Haití. Se ha producido una mejora notable de sus capacidades y un aumento de su independencia de la MINUSTAH, como se vio con la seguridad que brindaron durante las elecciones. Sin embargo, aún queda mucho por hacer si queremos que haya una transición hacia los esfuerzos dirigidos por los haitianos en todo el país. Por ello, la MINUSTAH debe centrar su atención en mejorar la profesionalidad de la policía haitiana. La lentitud del progreso respecto de la mejora del estado de derecho amenaza con menoscabar esos progresos. En particular, la reforma del sector de la justicia sigue siendo débil y necesita que se cultive. Se deben tomar medidas para garantizar que exista un sistema integral de justicia para todos. Para ello hay que hacer frente a las graves violaciones de derechos humanos, como el preocupante aumento de la violencia por razón de género y las violaciones. Toda la población de Haití tiene derecho a la protección frente a estos abusos.

Pasando a mi tercera observación, quiero referirme a la situación humanitaria. A pesar de la encomiable recuperación que se ha observado desde el terremoto y el huracán Sandy, es inquietante que muchos ciudadanos de Haití permanezcan en campamentos y refugios temporales. Estas son personas que lo han perdido todo y, sin embargo, seis años después, aún no tienen nada. Realojarlos debe ser una prioridad urgente de un nuevo Gobierno. También quiero referirme al brote de cólera, que aún continúa. Esa terrible enfermedad afecta a los ciudadanos haitianos. Después de todo lo que han pasado, no pueden permitirse enfrentar un nuevo atentado contra su vida y sus medios de subsistencia. Los esfuerzos para proteger a la población y erradicar el cólera de las principales reservas de abastecimiento de agua han sido claramente ineficaces. Hay que hacer más para defender a la población vulnerable de Haití contra el cólera y librar a Haití de esa enfermedad generalizada.

Para concluir, quisiera mirar hacia el futuro. Aunque persisten desafíos, no podemos permitir que por ello desviemos la atención de la planificación más allá de 2016, hacia una presencia de las Naciones Unidas en Haití más reducida y más centrada. La elaboración de un plan de transición conjunto entre la MINUSTAH y el equipo de las Naciones Unidas en el país es un primer buen paso, y aguardamos con interés los resultados de una misión de evaluación estratégica que sea significativa. Sin embargo, es cada vez más evidente que no podemos permitir que un proceso electoral inconcluso aplace indefinidamente un examen real de lo que está por venir. Si bien los dirigentes haitianos deben concluir el proceso electoral, no podemos permitir que el estancamiento político frenar la determinación del Consejo de que el despliegue actual redunda en el mejor interés de Haití. Debemos actuar bien; se lo debemos al pueblo de Haití.

Sr. Iliichev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, por la presentación del último informe del Secretario General (S/2016/225) y por su exposición informativa de fondo sobre la situación imperante en el país.

Estamos haciendo un seguimiento cuidadoso de la evolución de la situación política en Haití, donde la campaña electoral ha enfrentado una vez más graves dificultades. Como consecuencia del agravamiento de los enfrentamientos entre las partes, no fue posible elegir un nuevo Jefe de Estado en el plazo establecido en la Constitución. No obstante, acogemos con beneplácito la aprobación por parte de Puerto Príncipe de la solución política, que permitió a la Asamblea Nacional elegir a un Presidente interino, Sr. Jocelerme Privert, para un período de 120 días de transición. Esperamos que esa avenencia contribuya a garantizar la continuidad institucional y, al mismo tiempo, evite un vacío en el poder ejecutivo y permita avanzar hacia una conclusión constructiva del proceso electoral. La maratón electoral para las autoridades legislativas ha concluido con éxito. El período de sesiones del quincuagésimo aniversario de la Asamblea Nacional de Haití empezó en enero. Por tanto, el país ha demostrado su capacidad para superar importantes diferencias políticas internas y resolver los problemas más difíciles. Esperamos que las fuerzas políticas de Haití puedan demostrar la voluntad y la moderación necesaria para elegir con éxito al Presidente en el plazo establecido. Persisten numerosos problemas económicos difíciles y problemas internos de otra índole.

Una fuerza de policía cualificada y debidamente equipada es indispensable para que el Estado tenga un desarrollo fructífero. En el informe más reciente del Secretario General se señala una ligera disminución del

número de efectivos de la Policía Nacional de Haití. Esperamos QUE se analicen y se eliminen las causas de la salida de los especialistas. El contingente de policía de la MINUSTAH podría ayudar a los haitianos al respecto, a pesar de que experimenta sus propias dificultades en lo que respecta a proporcionar el personal necesario. Consideramos que aún es posible alcanzar, para el final del año, la meta de 15.000 policías nacionales, establecida por Puerto Príncipe.

La economía de Haití sigue siendo frágil. El crecimiento económico del país es insuficiente y ha disminuido el valor de la moneda nacional. Consideramos que esas dificultades no son insuperables. Si hay suficiente voluntad política, podemos resolver completamente esa cuestión, al igual que los problemas de escasez de alimentos y la sequía. Nos preocupa la situación de inestabilidad que se ha derivado del cólera. El número de personas afectadas disminuye periódicamente, y luego aumenta. Los organismos especializados de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales y los donantes deben desempeñar un papel importante. Siempre que sea posible, Puerto Príncipe debe desplegar esfuerzos más importantes para informar a la población sobre la enfermedad y la manera de evitar contraerla.

Nos complace saber que en los próximos meses, las 7.000 familias restantes, que fueron víctimas del devastador terremoto de 2010, se trasladarán a viviendas permanentes. Este logro permitirá a la población de Haití superar el difícil legado dejado de ese desastre natural definitivamente y, al mismo tiempo, destinar recursos a otros proyectos de desarrollo. En octubre, esperamos estudiar con detenimiento el resultado adelante a estudiar detenidamente el resultado del examen constitucional y las recomendaciones del Secretario General en relación con el futuro de la presencia de las Naciones Unidas en el país. Estamos convencidos de que incumbe a las autoridades nacionales del país desempeñar el papel fundamental de continuar el desarrollo exitoso del Estado y concluir este prolongado proceso electoral.

Sr. Ciss (Senegal) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Honoré, por sus esfuerzos y por su presentación que nos permitió entender mejor la situación política, de seguridad y económica de Haití, así como las actividades realizadas de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), que cuenta con personal de policía del Senegal, lo cual pone de manifiesto, de ser necesaria esa demostración, el compromiso del Senegal con este país hermano y la atención que prestamos a la situación imperante en ese país.

Hemos seguido con gran preocupación la evolución de la situación en Haití tras el aplazamiento a una fecha indeterminada de la final ronda de las elecciones presidenciales, previstas inicialmente para el 27 de diciembre de 2015 y la salida del Presidente Martelly. Por ello, acogemos con agrado el acuerdo concertado el 5 de febrero de 2016, que ha permitido superar la situación inédita de vacío de poder con la creación de una hoja de ruta, en que se prevé preservar la continuidad institucional. Mi delegación insta a todos los agentes políticos haitianos a que se esfuercen para garantizar que la transición iniciada pueda llevarse a cabo con calma y serenidad, y pedimos al Presidente interino, Sr. Privert, que adopte todas las medidas previstas en ese marco para sacar al país del estancamiento en que se encuentra. Al respecto, es apropiado encomiar los esfuerzos que ha llevado a cabo para nombrar a un Primer Ministro, establecer un gabinete de 15 miembros y revitalizar el Consejo Electoral Provisional.

Con el fin de acelerar la aplicación de las medidas que podrían llevar al restablecimiento del orden constitucional, instamos a la Asamblea Nacional que cumpla de manera cabal el papel que le corresponde en la aplicación del acuerdo de 5 de febrero procediendo sin más dilación a la votación para elegir al Primer Ministro, con el fin de facilitar la conclusión del proceso electoral. Nos parece que la conclusión satisfactoria de un proceso electoral transparente y digno de crédito es la única manera de garantizar la restauración sostenible de la unidad y la estabilidad del país. Como se menciona en el informe del Secretario General (S/2016/225), la situación de seguridad imperante en Haití, a pesar de estar en calma por el momento, sigue siendo precaria. Mientras que el índice de delincuencia se mantuvo en general al mismo nivel que durante los períodos que abarcan los dos informes anteriores del Secretario General, no obstante, cabe preocuparse por el aumento del número de homicidios denunciados, que alcanzó la cifra de 567 en el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2015 y el 1 de marzo de 2016. El número de casos de violación denunciados, que alcanzó la cifra de 218, también suscita preocupación.

Mi delegación celebra los encomiables esfuerzos que la Policía Nacional de Haití ha desplegado para encarar la situación en materia de seguridad. En particular, acogemos con agrado el apoyo y la formación que la MINUSTAH proporciona a la Policía Nacional. En ese sentido, la MINUSTAH debe fortalecer más sus actividades en favor de la estabilización del país, continuando, en especial, su apoyo al proceso político y el fortalecimiento de las instituciones así como del estado

de derecho, y haciendo hincapié también la promoción y la protección de los derechos humanos en particular.

Mi delegación se hace eco del llamamiento del Secretario General a los Estados para que contribuyan a la financiación de la asistencia humanitaria. En efecto, observamos con preocupación que para las Naciones Unidas es cada vez más difícil apoyar los esfuerzos de las autoridades haitianas. Eso es especialmente preocupante en la medida en que, como todos sabemos, el país está experimentando un entorno económico difícil, caracterizado por un bajo crecimiento y una disminución de los niveles de inversión. Se trata además de un país que sigue estando expuesto a las crisis debido a la sequía, la escasez de agua, la insuficiencia de infraestructura y atención a la salud, de saneamiento, así como de la prevalencia de enfermedades diarreicas.

En conclusión, mi delegación quisiera elogiar los progresos logrados en la consolidación de la MINUSTAH, y expresar su agradecimiento y apoyo a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, Sra. Honoré, en el cumplimiento de su misión. Mi delegación espera con sumo interés las recomendaciones del Secretario General sobre el futuro de la Misión antes de que su mandato expire en octubre de 2016.

Sr. Liu Jieyi (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por la convocación de la sesión de hoy. China ha escuchado atentamente la información presentada por la Representante Especial del Secretario General, Sra. Honoré.

Gracias a los esfuerzos conjuntos de todas las partes se ha establecido el Gobierno interino de Haití. La segunda vuelta de las elecciones presidenciales está programada para Haití, y se espera que en mayo se forme un nuevo Gobierno. Esperamos que en el proceso se generen nuevas oportunidades para la paz y la estabilidad en Haití.

La reciente situación en Haití ha sido tranquila en general, pero sigue siendo compleja y frágil. La situación de seguridad se ha deteriorado y el país afronta dificultades en el desarrollo económico y una situación humanitaria sombría. Todavía queda un largo camino por recorrer en lo que atañe a la consolidación de la paz y a la reconstrucción. China espera que la comunidad internacional siga centrando su prestación de asistencia en las tres esferas siguientes.

En primer lugar, debemos hacer todo lo posible por facilitar la celebración de las elecciones en la fecha prevista. China espera que todas las partes en Haití sigan unidas y resuelvan sus diferencias mediante el diálogo y las consultas a fin de mantener la estabilidad del país y crear las condiciones propicias para celebrar la segunda vuelta de las elecciones presidenciales y establecer el nuevo Gobierno. Esperamos que las organizaciones regionales pertinentes sigan prestando asistencia y apoyo al proceso electoral sobre la base del respeto de la titularidad de Haití.

En segundo lugar, debemos ayudar a Haití a acelerar su desarrollo económico y mejorar su situación humanitaria. El Gobierno de Haití debe adoptar una perspectiva a largo plazo, luchar por el desarrollo —que es la clave para resolver sus problemas—, formular su estrategia de desarrollo, a la luz de la situación del país, mejorar la infraestructura y el entorno de inversión, redoblar sus esfuerzos en la agricultura, el turismo y otros sectores importantes, mejorar sus capacidades en la prevención de epidemias y el socorro en casos de desastre, potenciar el estado de derecho, intensificar su apoyo a los desplazados y fortalecer las sinergias sociales. La comunidad internacional debe cumplir como corresponde con las obligaciones que le incumben respecto de Haití y utilizar los fondos destinados al socorro humanitario para que el Gobierno pueda alcanzar el desarrollo tan pronto como sea posible.

En tercer lugar, se deben concretar acuerdos para la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Bajo la dirección de su Jefa, la Sra. Honoré, la MINUSTAH ha desempeñado un papel importante para lograr progresos en el proceso electoral de Haití y mantener la seguridad y la estabilidad en el país, por lo que China expresa su agradecimiento. De conformidad con la resolución 2243 (2015), el futuro de la MINUSTAH se incluirá en el programa de trabajo del Consejo después de las elecciones. China espera que, sobre la base de la evaluación completa de la situación de seguridad del país y la mejora de la comunicación con el Gobierno, la Secretaría y el Consejo harán arreglos razonables y viables sobre el futuro de la MINUSTAH para garantizar la estabilidad en Haití y el funcionamiento sin contratiempos del nuevo Gobierno.

Sr. Lamek (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, yo también doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General por su exposición informativa exhaustiva, y le aseguro una vez más el pleno apoyo de Francia por la labor que lleva a cabo sobre el terreno.

Suscribo igualmente las declaraciones que formularán en breve el observador de la Unión Europea y el representante del Perú en nombre del Grupo de Amigos de Haití.

Trataré tres puntos: nuestra fuerte preocupación por la interrupción del proceso electoral en curso, nuestro deseo de reactivar, llegado el momento, las reflexiones sobre la reconfiguración de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y el apoyo que Francia presta al desarrollo de Haití.

Francia está profundamente preocupada por la interrupción del proceso electoral en Haití y las incertidumbres que lo acompañan. Haití tiene más necesidad que nunca de instituciones estables e investidas de legitimidad democrática con el fin de ser capaz de responder a los numerosos desafíos económicos, sociales y humanitarios que afronta el país. El pueblo de Haití también debe ser capaz de ver que las decisiones que adopta a través de las urnas se reflejen y respeten debidamente.

Hemos tomado conocimiento del acuerdo político de 5 de febrero entre los haitianos. Se trata de un compromiso que va en la dirección correcta, después de haber evitado un vacío de gobernanza y sentado las bases para que continúe el proceso electoral. El éxito de ese acuerdo sigue estando estrechamente vinculado a la aplicación efectiva de todas sus disposiciones a la mayor brevedad. Hacemos un llamamiento a todos los actores políticos haitianos, en especial el Presidente interino, a fin de que hagan todo lo posible para que así sea y que el retorno al orden constitucional ocurra lo más rápidamente posible. Todos deben dar muestras de responsabilidad y moderación y a hacer gala de UN espíritu de avenencia respecto del acuerdo de 5 de febrero.

Es especialmente importante que se adopten las medidas que sean necesarias para permitir la conclusión del proceso electoral respetando el calendario acordado. La pronta entrada en funciones de un gobierno de transición inclusivo y confirmado por el Parlamento, así como la reactivación del Consejo Electoral Provisional son pasos esenciales y urgentes en ese sentido. La misión de observación electoral de la Unión Europea llegó a la conclusión de que, a pesar de algunas irregularidades, sobre todo debido a la insuficiente capacitación de los agentes electorales, no se produjeron alteraciones significativas de los resultados de la primera vuelta de las elecciones presidenciales. En consecuencia, nada se opone a que los resultados anunciados por el Consejo Electoral Provisional constituyan la referencia básica para la organización de la segunda vuelta.

Más de 11 años después de la creación de la MINUSTAH las condiciones sobre el terreno han cambiado significativamente, al igual que el tipo de presencia de las Naciones Unidas que necesita el país. En efecto, poco a poco hemos pasado de una situación de mantenimiento de la paz a un contexto en el que se necesita la participación de las Naciones Unidas en la asistencia para el desarrollo y la consolidación del estado de derecho. Al considerar esa realidad directamente seremos capaces de prestar la ayuda más eficaz posible al pueblo de Haití. En efecto, la seguridad y la estabilización a largo plazo de Haití dependen, de hecho y sobre todo, de que las autoridades haitianas asuman las responsabilidades que les incumben al respecto, así como del desarrollo sostenible de la isla.

Francia se felicita de que la situación de seguridad sea estable en general: según las últimas estadísticas publicadas por las Naciones Unidas, la tasa de homicidios en Haití es ahora una de las más bajas de la región. Aunque sigue estando debilitada por las tensiones políticas relacionadas con la interrupción del ciclo electoral, las fuerzas de seguridad haitianas han gestionado competentemente esas tensiones, y acogemos con agrado la cada vez mayor importancia de la Policía Nacional de Haití, que se ha caracterizado por su capacidad de gestionar con éxito los recientes acontecimientos, y ello con relativa autonomía.

Por consiguiente, somos partidarios de continuar los debates sobre el futuro de la MINUSTAH, basados en las recomendaciones del Secretario General anunciadas en su último informe (S/2016/225). Esperamos con interés la presentación de esas recomendaciones antes de que venza el actual mandato el próximo octubre. En ese sentido, nos parece importante subrayar que la reanudación de los procesos de reconfiguración no debe aplazarse indefinidamente por el estancamiento político actual puesto que pondría en peligro la capacidad de las Naciones Unidas de responder mejor a las necesidades de la población haitiana.

Francia es amiga de Haití desde hace mucho tiempo y es uno de los primeros países asociados en materia de asistencia para el desarrollo a título bilateral y por mediación de la Unión Europea. El Presidente de la República recordó recientemente la dimensión prioritaria de nuestro compromiso para con Haití, anunciando durante su visita en mayo a Puerto Príncipe una contribución bilateral de alrededor de 50 millones de euros en el sector de la educación durante los próximos cinco años.

Seguimos preocupados por los numerosos desafíos que afronta el país, en particular en materia de protección infantil. A solicitud de las autoridades haitianas, el Presidente de la República precisamente anunció el pasado mayo el inicio de un programa bilateral ambicioso

de cooperación para los jóvenes haitianos en general, y el sistema de educación haitiano en particular. Sin embargo, Francia también sigue movilizada en la lucha contra la inseguridad alimentaria o sanitaria en vista del surgimiento de casos de cólera durante 2015. Sobre ese último aspecto, Francia apoya plenamente los esfuerzos realizados por las autoridades haitianas con el apoyo de las Naciones Unidas y ha contribuido a numerosos proyectos sobre el terreno en ese ámbito desde 2010. Francia se hace eco del llamamiento del Secretario General para fortalecer nuestra movilización sobre ese tema, incluso en el plano financiero. Debemos hacer más como comunidad internacional para erradicar de una vez y por todas el cólera en Haití.

El apoyo de la comunidad internacional y el compromiso de las Naciones Unidas son hoy más necesarios que nunca en Haití. Sin embargo, nuestra responsabilidad en el seno del Consejo es velar por que ese compromiso sea lo más pertinente y eficaz posible. Los desafíos que Haití afronta y las expectativas de su población nos comprometen a adoptar las decisiones que se imponen. Los agentes políticos haitianos deben hoy ser plenamente conscientes de ello.

Sr. Akahori (Japón) (*habla en inglés*): Quisiera empezar agradeciendo a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, su amplia exposición informativa y su liderazgo al frente de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

El Japón celebra el último informe del Secretario General (S/2016/225) sobre la MINUSTAH, en el cual se demuestran las señales positivas de progreso y los acontecimientos acaecidos en Haití en cuanto a las elecciones, la situación de seguridad y el fortalecimiento de la capacidad de las autoridades municipales.

Las elecciones en Haití que se habían aplazado desde hace tiempo se celebraron en agosto y octubre del año pasado en un clima por lo general en calma. Observamos que, durante el proceso electoral, se le pidió a la MINUSTAH que interviniera solo en pocos casos. Ello demuestra el aumento de la capacidad de la Policía Nacional de Haití, lo cual obedece a la incansable labor de la MINUSTAH. El Japón encomia al Gobierno de Haití, a la MINUSTAH y a la comunidad internacional, que han trabajado y trabajan de consuno por el éxito de las elecciones. Sin embargo, la ronda electoral final se ha pospuesto varias veces y sigue pendiente.

Las elecciones serán un hito en el camino hacia la estabilización y el desarrollo socioeconómico en Haití. Con esa convicción, el Japón contribuyó con 5,5 millones de dólares al proceso electoral el año pasado. El Japón espera sinceramente que la ronda final se celebre de manera justa, incluyente y sin tropiezos, según lo previsto, el 24 de abril.

Escuché con suma atención la cautelosa visión en cuanto al futuro calendario político aún incierto expresada por la Representante Especial del Secretario General. El Japón exhorta a todos los agentes pertinentes en Haití a que cooperen plenamente en la formación de un Gobierno provisional para que el Consejo Electoral Provisional pueda reiniciar sus funciones oficialmente. Ello es indispensable para el éxito de la culminación de las elecciones conforme lo previsto.

En los 12 años transcurridos desde la creación de la MINUSTAH, la situación en Haití ha mostrado algunos cambios positivos. Las instituciones del país cuentan con una capacidad mejor que antes. Sin embargo, queda mucho por hacer. Como mencionaron numerosos miembros, Haití necesita ahora asistencia para consolidar el estado de derecho, la protección de los derechos humanos, la nueva construcción institucional y el desarrollo.

Consideramos que, cuando una misión de las Naciones Unidas avance mucho, se debe reducir el tamaño de la misión y a la larga se debe retirar la misión de manera exitosa. En ese sentido, el Japón aprecia que la MINUSTAH y el Equipo de las Naciones Unidas en el País trabajen en un plan de transición conjunto para traspasar las funciones de la Misión al Gobierno de Haití o a sus asociados.

Haití es un país sumamente frágil y sigue afrontando numerosos desafíos. Se deben mantener y consolidar los logros alcanzados por el Gobierno, la MINUSTAH y otros asociados. Como subrayó la Representante Especial del Secretario General Honoré, la comunidad internacional y las Naciones Unidas deben seguir apoyando a Haití.

Esperamos con interés examinar la futura presencia de las Naciones Unidas en Haití, sobre la base de las recomendaciones del Secretario General de que se realice la evaluación estratégica en el momento más oportuno.

El Japón ha contribuido en más de 200 millones de dólares a la reconstrucción y construcción nacional de Haití después del terremoto de enero de 2010. Hemos desplegado también 2.200 efectivos de nuestras Fuerzas de Autodefensa a la MINUSTAH.

Para concluir, quisiera expresar el firme compromiso del Japón de seguir participando plenamente para apoyar los esfuerzos de Haití hacia la construcción de la nación.

Sr. Ibrahim (Malasia) (*habla en inglés*): Como mencionaron los oradores que me antecedieron, Haití ha registrado grandes acontecimientos políticos en los últimos meses, principalmente la celebración de elecciones legislativas, presidenciales y municipales en agosto y octubre.

Quisiera expresar mi agradecimiento a la Representante Especial del Secretario General Honoré por su exposición informativa, la cual escuchamos con suma atención, y al Secretario General por su informe (S/2016/225). Malasia considera que el debate del Consejo hoy es importante puesto que nos permite hacer un balance de lo que ocurre en Haití con el objetivo de ayudar al país a trazar su futuro rumbo.

Si bien encomiamos las elecciones celebradas hace poco en Haití, mi delegación observa que estuvieron plagadas de numerosos desafíos, como el reiterado aplazamiento de las elecciones presidenciales y las acusaciones de fraude y manipulación de votos. Otros desafíos, como la baja participación de votantes y la inseguridad general sentida por la población durante el ejercicio electoral y durante el período inmediatamente después, muestran una falta de espacio político para todos. En ese marco, encomiamos la iniciativa del Consejo Electoral Provisional de haber adoptado ciertas medidas proactivas para la ronda electoral de octubre. A la luz de las lecciones aprendidas de la ronda de agosto, la creación por el ex Presidente Martelly de la Comisión de Evaluación Electoral Independiente es también loable. De cara al futuro, consideramos que el Consejo Electoral Provisional revitalizado y recién reconstituido, libre de acusaciones de parcialidad o manipulaciones, podría contribuir de manera positiva a la conclusión del actual ciclo electoral. La capacidad de organizar la próxima ronda electoral de manera pacífica, transparente e inclusiva sin duda contribuirá a restablecer la confianza pública en las instituciones del Estado haitiano y la democracia en el país.

Malasia encomia a la Policía Nacional de Haití por el papel que ha desempeñado para mantener la paz y la seguridad durante el proceso electoral. El hecho de que a la policía y los militares de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) se les pidiera intervenir únicamente en pocas ocasiones demuestra la competencia de la Policía Nacional. Sin duda, la profesionalidad e imparcialidad mostradas por la Policía Nacional deben seguir alentándose y aumentando con miras a afianzar la confianza de la población. Rendimos también homenaje a la MINUSTAH, sobre todo a sus componentes policial y militar, por haber desempeñado un papel importante para brindar una mayor cobertura de seguridad durante el tenso período electoral. A la luz de los acontecimientos políticos, Malasia celebra las recomendaciones del Secretario General de realizar una evaluación estratégica de la futura presencia y el papel de las Naciones Unidas en Haití, que debería comenzar después de la investidura del nuevo Presidente.

Si bien lamentamos que las elecciones presidenciales no culminaran en la fecha establecida de 7 de febrero, no obstante, somos optimistas de que el Gobierno provisional, dirigido por Jocelerme Privert y el Primer Ministro designado Fritz Alphonse Jean, podrá concluir la tercera ronda electoral en los plazos acordados. Al reafirmar el apoyo respecto de una hoja de ruta dirigida por Haití, que pertenezca a Haití, para concluir sin demora el actual ciclo electoral, Malasia considera que tanto el Presidente como el Primer Ministro designado tienen una función decisiva que desempeñar para salvar las diferencias y promover el apoyo y el consenso amplios en todo el espectro de la clase política y el público en general para hacer avanzar el proceso político. En vista de que ya ha concluido gran parte de las elecciones para la legislatura, mi delegación observa que resultó elegida para ninguna de las dos cámaras de la legislatura. Alentamos al Gobierno y a la clase política haitiana a que reflexionen seriamente al respecto y consideren tomar las medidas necesarias para garantizar una representación adecuada de las mujeres.

Nos sentimos alentados por las medidas que están aplicando las autoridades haitianas y las Naciones Unidas en materia de vigilancia, alerta rápida y respuesta coordinada a la epidemia del cólera, que presenta la tasa más baja desde que su estallido, en 2010. En relación con esa cuestión y en aras de ofrecer sosiego y justicia a las víctimas, alentamos un mayor compromiso de parte de la Secretaría con esas víctimas, en particular respecto de la posibilidad de ofrecerles indemnizaciones y compensaciones, cuando corresponda. Para mantener la credibilidad y el respeto de las Naciones Unidas en su conjunto, es importante que el Secretario General ejerza y demuestre su liderazgo en relación con esta cuestión, entre otras cosas, respondiendo a la carta de denuncias de los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos.

En cuanto a la situación de los derechos humanos de los niños en Haití, nos llama la atención la situación de aproximadamente 200.000 niños que son vulnerables a la explotación y al abuso físico, emocional y sexual debido a la práctica del *restavek*. Hacemos un llamamiento a las autoridades haitianas para que se ocupen de esa cuestión y analicen y apliquen las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño.

Por último, Malasia reitera su agradecimiento a la Representante Especial del Secretario General Honoré por su liderazgo, y a todo el equipo de la MINUSTAH, por sus contribuciones constantes y ejemplares en la gestión del apoyo a Haití de parte de las Naciones Unidas y la comunidad internacional.

Sr. Vitrenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Representante Especial y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), Sra. Sandra Honoré, por su exposición informativa.

Antes de pasar a las observaciones que desea formular mi delegación, quisiera decir que Ucrania se adhiere a la declaración que formulará el observador de la Unión Europea.

Pese a los enormes desafíos, el pueblo haitiano ha logrado importantes avances hacia la estabilidad política tras el devastador terremoto de 2010. Por tanto, creemos en la capacidad de los haitianos para superar la incertidumbre política actual y encontrar una solución que pertenezca a los haitianos a fin de propiciar la unidad y la estabilidad a largo plazo en el país. Ucrania encomia las iniciativas de todos los interesados políticos destinadas a encontrar un consenso y soluciones constructivas que pongan fin al proceso electoral en Haití. En el acuerdo de 5 de febrero, convenido entre el expresidente Martelly y los Presidentes de las dos cámaras del Parlamento, está reflejado el espíritu de la Constitución, y se proporciona una hoja de ruta para la continuidad institucional.

Acogemos con satisfacción la elección por la Asamblea Nacional del Presidente y el Primer Ministro provisionales, así como el acuerdo para concluir las elecciones presidenciales, legislativas y locales antes del 24 de abril, lo que brindará a Haití la oportunidad de revitalizar sus instituciones democráticas y seguir avanzando en la solución de los graves problemas sociales y de desarrollo. Ucrania está de acuerdo en que se llevan a cabo elecciones creíbles, transparentes y en condiciones de seguridad, que reflejen la voluntad del pueblo haitiano y se desarrollen de conformidad con el derecho y la Constitución haitianos. A ese respecto, queremos recalcar que la intimidación electoral, la destrucción de propiedad y la violencia son inaceptables y contravienen los principios, leyes y valores democráticos. En ese sentido, encomiamos a la Policía Nacional de Haití por sus esfuerzos para contener la violencia y proteger a la población civil, así como a la MINUSTAH, por el papel desempeñado para estabilizar lo que podría convertirse en una situación explosiva. Exhortamos a todas las partes a que eviten los retrocesos, mantengan la calma y se abstengan de realizar actos violentos.

Mi delegación desea subrayar la importancia de los esfuerzos constantes de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y otros organismos multilaterales, así como de los Estados Miembros, para atender las necesidades críticas de Haití. El aumento de los casos de cólera en 2015, asunto expuesto en el informe del Secretario General (S/2016/225), y la difícil situación de 59.000 desplazados internos, como consecuencia del terremoto de 2010, son motivo de gran preocupación y requieren la atención constante de la comunidad internacional.

La fragilidad de la situación actual en Haití deja muy en claro el hecho de que las actividades de la MINUSTAH siguen siendo muy importantes para Haití. Sin embargo, coincidimos plenamente en que su composición debe evolucionar junto con la evolución de la situación en el país. En ese sentido, Ucrania considera que es sumamente importante llevar a cabo la evaluación estratégica que se dispone en la resolución 2243 (2015), y espera con interés las recomendaciones del Secretario General sobre la configuración futura de la Misión antes de que concluya su mandato en octubre.

El Presidente (*habla en inglés*): Voy a formular ahora una declaración en mi calidad de representante de Angola.

Quiero dar la bienvenida a este debate a la Representante Especial del Secretario General para Haití y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), y encomiar la labor que llevan a cabo la Sra. Sandra Honoré y el personal de la MINUSTAH por su contribución significativa a la paz y la estabilidad en Haití.

Es para Angola un honor presidir este debate sobre Haití en un momento de esperanza renovada, como se desprende de los últimos acontecimientos políticos, como la firma del acuerdo político el 5 de febrero por los poderes ejecutivo y legislativo del país, a la que siguió el traspaso de poder. La elección por la Asamblea General en febrero del Sr. Jocelerme Privert como Presidente provisional de Haití supuso un avance decisivo en la vida política del país al permitir la continuidad institucional y política hasta que concluya la tercera ronda electoral pendiente, el 24 de abril, que esperamos dé paso a la investidura del nuevo Presidente el 14 de mayo. Damos la bienvenida y felicitamos al Sr. Jocelerme Privert y al Primer Ministro Fritz Jean, y les deseamos todo lo mejor para el nombramiento del nuevo Gabinete, la revitalización del Consejo

Electoral Provisional y el constante fortalecimiento del diálogo entre haitianos, haciendo partícipes a los agentes nacionales de todo el espectro político haitiano.

Si bien el entorno general político y de seguridad estuvo influenciado principalmente por los comicios, se intensificaron las protestas, tanto pacíficas como violentas. El índice general de criminalidad sigue estancado, pese a la retirada del ejército de los departamentos de Cité Soleil y Puerto Príncipe, que registraban las tasas más altas de criminalidad y violencia de las bandas en el país. Los últimos acontecimientos en el país contrastan fuertemente con la tensa situación política de hace un año, cuando visitamos Haití, cuando el estancamiento político obligó a paralizar el Parlamento durante varios meses, a lo que se sumó su incapacidad para celebrar la tercera ronda electoral en diciembre de 2015, creando así un clima político inestable enturbiado por las protestas violentas y la agitación política, que la MINUSTAH contribuyó a aliviar desempeñando un papel decisivo.

Observamos con satisfacción la labor conjunta del Gobierno de Haití, la MINUSTAH, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y otros asociados internacionales a lo largo del proceso electoral, al prestar apoyo técnico y logístico, entre otras cosas, mediante la capacitación del personal electoral, la celebración de actividades de divulgación y campañas de educación cívica, que han tenido una importante repercusión en la labor del Consejo Electoral Provisional.

También encomiamos la constante colaboración entre la MINUSTAH, la Policía Nacional de Haití y otras instituciones relacionadas con el cumplimiento de la ley. Esas colaboraciones duraderas han contribuido de manera decisiva a crear un entorno más seguro durante el imprevisible período de transición, en el que ha habido una disminución general de la violencia y una mejora de las condiciones humanitarias, y han allanando el camino para la aplicación satisfactoria del plan de desarrollo de la policía nacional de 2012-2016.

Esperamos con interés que el Secretario General formule recomendaciones sobre el futuro de la MINUSTAH antes de que termine su mandato. La presencia de la MINUSTAH permitirá consolidar los logros en ámbitos clave de la gobernanza, como la capacidad de diversos municipios para aplicar procedimientos administrativos y financieros; contratar, capacitar y acreditar el personal esencial, e idear y normalizar los instrumentos y procedimientos para la gestión y la transparencia financiera. Quisiéramos reiterar nuestro total apoyo a la Misión en sus esfuerzos por lograr sus prioridades, en particular en el ámbito de la reforma del sector de la seguridad, que, en última instancia, creará un clima de estabilidad, un requisito previo para la expansión de la inversión extranjera directa, y que, después de varios decenios de estancamiento económico, estimulará el crecimiento de la economía nacional.

Tomamos nota con satisfacción de la colaboración actual entre la MINUSTAH y el equipo de las Naciones Unidas para elaborar una hoja de ruta para la retirada gradual de la Misión, en particular en relación con aquellas tareas que puedan ser asumidas por el Gobierno o sus asociados. El plan conjunto de transición también tiene por objeto determinar los ámbitos que necesitan más apoyo de los asociados internacionales, incluidas las Naciones Unidas. Esto es crucial para lograr una paz duradera en un país caribeño que durante el último decenio ha sido víctima de varios desastres tanto naturales como causados por el hombre, como el devastador terremoto de 2010. Al igual que toda la comunidad internacional, en los próximos meses Angola espera ver nuevas mejoras en el clima político, el ascenso de un nuevo Presidente elegido democráticamente y la creación de un entorno favorable para el desarrollo socioeconómico duradero, todos ellos indicadores decisivos del desempeño y el éxito de la MINUSTAH tras 12 años en el país.

Del mismo modo, esperamos con interés los resultados de la evaluación estratégica una vez haya terminado el proceso electoral interrumpido, tal como se estipula en la resolución 2243 (2015) y quedó reafirmado en el acuerdo del 5 de febrero alcanzado entre las partes políticas haitianas. Apoyaremos firmemente a Haití y sus agentes políticos, al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional para velar por que la retirada de la MINUSTAH del país esté prudentemente planificada y por que exista un entorno favorable cuando los haitianos tomen las riendas del destino de su país.

Por último, hacemos un llamamiento a todos los agentes de todo el espectro político de Haití para que sigan trabajando para fortalecer el estado de derecho, crear unas condiciones favorables para el desarrollo económico y social y velar por la justicia y la protección de los derechos humanos de todos los haitianos.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Doy la palabra al representante de Haití.

Sr. Régis (Haití) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias al Consejo de Seguridad por

haber invitado a la delegación de Haití a exponer sus comentarios sobre el último informe del Secretario General (S/2016/225) sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Tengo el honor de transmitir al Consejo los saludos del Presidente provisional de la República de Haití, Sr. Jocelerme Privert, quien fue elegido el 14 de febrero por la Asamblea Nacional y cuyo mandato principal, como él mismo definió en su discurso de investidura, es finalizar el proceso electoral dentro del plazo fijado en el acuerdo del 5 de febrero. Quisiera expresar la gratitud de mi delegación al Secretario General y a su Representante Especial en Haití, Sra. Sandra Honoré, por su inquebrantable compromiso de lograr la consolidación del estado de derecho y la democracia en Haití y por su liderazgo en el cumplimiento del mandato de la MINUSTAH.

La delegación haitiana ha examinado con sumo interés el informe presentado al Consejo de Seguridad y ha tomado buena nota de sus recomendaciones. Felicitamos al Secretario General por la calidad de un informe preciso, objetivo y equilibrado, que demuestra la magnitud de la crisis política que llevó a la interrupción del proceso electoral en diciembre y enero, si bien pone de relieve sus repercusiones económicas y financieras y sus consecuencias para la seguridad y el desarrollo del país.

Los progresos alcanzados estos últimos años en el restablecimiento del estado de derecho en Haití son innegables según el informe, en el que, no obstante, se hace un inventario de las debilidades y las carencias estructurales, y de los obstáculos para la plena realización de los derechos humanos, así como de los reveses y retrasos registrados en la consolidación y la sostenibilidad de la democracia y la aplicación de algunas reformas jurídicas esenciales. El Secretario General insiste, sobre todo, en la necesidad de que todos los agentes haitianos disipen la incertidumbre electoral y superen la actual crisis política concluyendo las elecciones, cuyo éxito será una clara indicación de los progresos conseguidos en lo que respecta a la estabilidad política y la consolidación de una cultura democrática en el país.

Las próximas elecciones, previstas para esta primavera, serán indiscutiblemente una prueba para la democracia haitiana, la estabilidad a largo plazo del país y su desarrollo. El Sr. Privert, el Jefe de Estado provisional, es plenamente consciente de su responsabilidad histórica de organizar unas elecciones libres y transparentes, esenciales para garantizar la renovación de nuestras instituciones y consolidar la democracia, tan indispensables para la modernización del país. En ese sentido, las autoridades haitianas reiteran al Consejo y al conjunto de la comunidad internacional su determinación de garantizar que el resultado del proceso electoral refleje el voto expresado en las urnas por el pueblo haitiano.

Por ese motivo, desde el momento en que tomó posesión de su cargo, el Presidente provisional, recurriendo sistemáticamente al diálogo con la clase política del país y en consultas con los diversos partidos y sensibilidades políticas del país, ha acometido con determinación el principal desafío del momento, a saber, el proceso de elecciones presidenciales, legislativas, municipales y territoriales iniciado en agosto de 2015, de conformidad con el acuerdo del 7 de febrero de 2016 que permitió evitar el vacío institucional y mantener la paz social y el orden público. El objetivo primordial es asegurar el traspaso del poder a un Presidente elegido democráticamente y de manera transparente a más tardar el 14 de mayo.

Las condiciones fundamentales para garantizar que se ponga en marcha el proceso electoral se están concretando. Desde su investidura, que tuvo lugar el 14 de febrero, el Presidente de la República, tras celebrar amplias consultas con todos los agentes políticos y de la sociedad civil, nombró, el 25 de febrero, a un nuevo Primer Ministro, Sr. Fritz Alphonse Jean, de conformidad con la Constitución de Haití modificada. Se constituyó un Gobierno de consenso, y se hicieron públicos los nombres de todos los miembros del nuevo Gabinete ministerial. El 1 de marzo, el Primer Ministro nombrado presentó sus credenciales al Parlamento de Haití para que pudiera pronunciarse sobre su idoneidad. Posteriormente, el lunes 14 de marzo, presentó su declaración de política general a la Cámara de Diputados. En la actualidad, el Presidente del Gobierno está a la espera de que el Parlamento ratifique su declaración de política general.

En el contexto de las consultas, el Presidente interino se dirigió por escrito a los distintos sectores de la vida nacional, que habían designado miembros al anterior Consejo Electoral Provisional, para pedirles que propusieran personalidades que podrían integrar ese órgano electoral. Se recibieron respuestas de todos los sectores. El 9 de marzo, se hicieron públicos los nombres de los nueve miembros del Consejo Electoral Provisional. Su misión es restablecer la confianza en el proceso electoral y organizar elecciones ejemplares en el país. Para investir oficialmente a los miembros del Consejo Electoral Provisional, el Consejo de Ministros deberá adoptar una decisión solemne. Para ello, el Parlamento debe validar la declaración de política general del Primer Ministro y el nuevo Gobierno debe hacerse cargo de la gestión del Estado.

Por ello, es importante y muy atinado subrayar que el acuerdo de 5 de febrero para la continuidad institucional fue firmado por los poderes ejecutivo y legislativo. Es el fruto de un diálogo político constructivo, consensuado entre los haitianos. Este acuerdo permitió evitar un vacío de gobernanza, con todas sus posibles consecuencias para la estabilidad. Al respecto, cabe señalar que, en virtud del acuerdo, ambas partes signatarias asumen responsabilidad conjunta respecto de su aplicación y su ejecución. El Presidente adopta medidas a diario, en el contexto de sus funciones y sus atribuciones como Jefe de Estado, para respetar el acuerdo y garantizar que se respete, con la esperanza de que ningún obstáculo frene ni frustre sus esfuerzos con miras a normalizar la vida política.

Queda claro que nadie puede subestimar la magnitud de la tarea de gestionar un proceso electoral muy complejo en un plazo relativamente corto. No obstante, las instituciones haitianas ya han demostrado su capacidad para asumir la responsabilidad del proceso y dirigirlo. Las autoridades haitianas están convencidas de que podrán enfrentar este desafío y cumplir su misión. En cualquier caso, la solidaridad y la cooperación de todos los asociados de Haití, sobre todo para las cuestiones logísticas, financieras y operacionales, aportarán una ayuda fundamental y valiosa a las autoridades del Gobierno haitiano y al Consejo Electoral, que están firmemente decididos a garantizar la conclusión satisfactoria del proceso.

Por tanto, el apoyo de la MINUSTAH a la Policía Nacional de Haití con el fin de mejorar el entorno de seguridad, que es indispensable para el éxito del proceso, será un elemento crucial. En las recientes manifestaciones callejeras que tuvieron lugar en Puerto Príncipe y en varias ciudades provinciales durante la crisis posterior a las elecciones, se expresó el compromiso del pueblo de Haití con la democracia. También reflejaron el deseo y las exigencias del pueblo de ver concluir un proceso electoral que tenga en cuenta, con total transparencia, todos los votos expresados a través de las urnas.

Si bien el éxito de las próximas elecciones es, sin duda, la esencia de todas las preocupaciones, no podemos dejar de mencionar una serie de otros desafíos de gran envergadura que Haití enfrenta en la actualidad, sobre todo en los planos económico, humanitario y del desarrollo, en particular, la inseguridad alimentaria, que ya afecta a más de 3,5 millones de personas. Se duplicó en un período de seis meses y, como consecuencia de la sequía persistente, nos preocupa que adquiera proporciones de catástrofe si las medidas apropiadas y la asistencia necesaria demoran en concretarse. También es una cuestión de urgencia nacional, a la cual las autoridades haitianas responden recurriendo a los mecanismos de solidaridad y de cooperación bilateral y multilateral.

Además, hay un deterioro importante de la situación sanitaria, en particular tras el recrudecimiento de la epidemia de cólera y la aparición del virus del Zika, como se subraya en el informe. En ese sentido, mi delegación no puede evitar sentir gran inquietud por la disminución considerable de la corriente de asistencia oficial para el desarrollo, así como por la reducción draconiana de la asistencia humanitaria, que, como el Secretario General ha puesto de relieve, se redujo de 155 millones de dólares en 2014 a 55 millones en 2015. Ello se ha traducido en una reducción notable de la capacidad de intervención Gobierno de Haití en favor de la población haitiana más necesita y afectada, mientras que el país afronta graves dificultades económicas y financieras y una situación política muy delicada. Deben concretarse todas las medidas de pacificación social y todos los esfuerzos necesarios para responder a las necesidades urgentes de la población y satisfacerlas. Por consiguiente, el Gobierno de Haití invita a sus socios internacionales a que evalúen la magnitud de los retos y contribuyan a proporcionar respuestas rápidas y concretas, acordes con la urgencia de la situación.

En el informe también se aborda la cuestión de la retirada progresiva de la MINUSTAH y la evolución necesaria de la Misión tras una presencia de casi 12 años en Haití. Las autoridades de Haití suscriben las recomendaciones del Secretario General y su propuesta de realizar una evaluación estratégica, tras las elecciones, con respecto al futuro papel de la Misión. Las autoridades desean asegurar al Consejo de Seguridad su disposición de contribuir a esta evaluación. Entretanto, consideramos que es útil recordar la posición fundamental de Haití respecto de los contornos de la reconfiguración prevista para la MINUSTAH.

El perfil de la futura Misión debe tener plenamente en cuenta la evolución de la situación sobre el terreno. Al respecto, el buen desarrollo de las próximas elecciones debe constituir un indicador clave para evaluar nuestras necesidades a mediano y largo plazos y el futuro apoyo de los asociados de Haití. Como las autoridades de Haití siempre han puesto de relieve, lo fundamental es garantizar la sostenibilidad de los logros de los últimos 12 años de presencia de la MINUSTAH, en particular en materia de seguridad, y permitir que las instituciones de Haití asuman de manera gradual y eficaz las funciones que la Misión ha desempeñado hasta ahora.

En todo caso, con la nueva configuración propuesta, el Gobierno de Haití está a favor de mantener y fortalecer los componentes de apoyo a la Policía Nacional y al sistema judicial. Propugna, igualmente, el apoyo continuo a la administración de prisiones y al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública para reducir sustancialmente el número de personas detenidas en situación de detención preventiva prolongada y, al mismo tiempo, mejorar las condiciones de detención en nuestras prisiones.

Por último, mi delegación quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar su agradecimiento a todos los países amigos, a todos los asociados en la cooperación con Haití y a las Naciones Unidas —en particular al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, a Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y a la MINUSTAH— por su compromiso inquebrantable con las instituciones nacionales en el reciente proceso electoral. En esta encrucijada, las autoridades haitianas quisieran poder contar con su apoyo continuo para que el nuevo Consejo Electoral Provisional pueda acelerar su ritmo y llevar a cabo su misión sustantiva y apremiante en forma eficiente y efectiva. Las autoridades haitianas reiteran a todos los asociados de la comunidad internacional que no escatimarán esfuerzos para garantizar el éxito de las próximas elecciones, cuya credibilidad, transparencia e integridad garantizarán la transición pacífica y la estabilidad sostenible que el pueblo haitiano no deja de pedir con todas sus fuerzas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de México.

Sr. Sandoval Mendiolea (México): Sr. Presidente: Agradezco a su delegación la convocación de este debate, y a la Sra. Sandra Honoré tanto el informe del Secretario General que nos ha presentado (S/2016/225) como por su liderazgo en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), en una etapa crucial para el futuro de Haití.

Las elecciones programadas para el próximo 24 de abril en Haití son, sin duda, el centro de atención de esta sesión para todos los interesados en el futuro del país. Si las dos etapas celebradas en 2015 reflejaron los importantes avances que Haití ha logrado desde el terremoto de 2010, la ronda electoral prevista para el mes próximo puede ser el parteaguas para la consolidación de un proceso político, que, si bien no ha estado exento de retos, presenta la promesa de brindarle al pueblo haitiano una voz renovada en su gobernanza y de avanzar en el restablecimiento del orden constitucional. México hace un llamado a todos los actores políticos haitianos para habilitar la pronta revitalización y renovación del Consejo Electoral Provisional, así como para que actúen con la responsabilidad del caso y preserven la seguridad y estabilidad durante el delicado período de transición en marcha.

Como advierte el Secretario General en su informe más reciente, los progresos realizados hasta la fecha son frágiles y podrían sufrir retrocesos. Actos de violencia y otros desórdenes públicos vinculados al proceso electoral constituyen una preocupación latente en la comunidad internacional y la vulnerabilidad del país a crisis humanitarias no es un reto menor.

A mi delegación le preocupan en especial los desafíos que en el corto y mediano plazos representan para Haití los problemas de malnutrición y la persistencia del cólera. Tan solo en 2015 se registraron poco más de 36.000 presuntos casos de cólera, 9.000 más que el año previo. De acuerdo con el Ministerio de Salud, desde su surgimiento, la epidemia ha cobrado la vida de más de 9.000 personas y ha infectado a cerca de 1 millón de haitianos. No permitamos que retos humanitarios que tienen solución aumenten la carga de amenazas al presente y el futuro de Haití. Mejor vigilancia, alertas rápidas y una respuesta coordinada de las autoridades haitianas y las Naciones Unidas, así como la inversión estratégica en infraestructura hídrica, de salud y saneamiento, son imprescindibles. México refrenda su compromiso de seguir impulsando acciones en áreas prioritarias para el desarrollo haitiano en materia de agricultura, salud, desarrollo socioeconómico, medio ambiente y educación, y seguiremos acompañando y fortaleciendo los esfuerzos regionales que encabeza la Organización de los Estados Americanos.

El informe que rindió hoy la Representante Especial del Secretario General no podría ser más claro. Constituye un diagnóstico preciso sobre los retos, los riesgos y las oportunidades en Haití. Ante todo, nos muestra el papel vital que la MINUSTAH sigue jugando en la vida diaria de ese país y la necesidad imperante de que su presencia se mantenga el tiempo que las circunstancias lo requieran. El papel de la MINUSTAH en el fortalecimiento institucional, la seguridad nacional, la promoción del estado de derecho y los derechos humanos, su apoyo humanitario y de fomento al desarrollo, debe ser transferido a los haitianos de manera progresiva. Apoyamos las recomendaciones del Secretario General para una reconfiguración gradual de la Misión, sustentada en las premisas de estabilidad general, condiciones de seguridad y fortalecimiento de capacidades

de la Policía Nacional de Haití, que muestra avances importantes, y damos la bienvenida al establecimiento de una dependencia de investigaciones sobre violencia sexual y por razón de género en la Dirección Central de la Policía Judicial. Respaldamos también la propuesta de que la misión de evaluación estratégica para la transición de la MINUSTAH se lleve a cabo una vez concluido el proceso electoral, y esperamos que su resultado refleje un balance justo entre la situación sobre el terreno y la valoración de las capacidades institucionales reales en el país.

La historia nos ha mostrado en no pocas ocasiones que los calendarios preconcebidos para las operaciones de mantenimiento de la paz pueden resultar contraproducentes. El retiro acelerado de la Misión podría generar la reincidencia de inestabilidad política con consecuencias incalculables. Consideramos prioritario consolidar los progresos sin comprometer la seguridad. El éxito de nuestra misión colectiva requiere el compromiso de todos los interesados de procurar soluciones haitianas consensuadas a los problemas del país, como componente esencial para 1a unidad y la estabilidad de Haití a largo plazo.

Para concluir, quisiera dejar patente el agradecimiento de México a los países contribuyentes de tropas y policías a Haití, al Grupo de Amigos y a todos aquellos que formamos parte de la MINUSTAH y que continuaremos trabajando para sentar las bases de un Haití próspero y en paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Brasil.

Sr. de Aguiar Patriota (Brasil) (*habla en francés*): Doy las gracias a Angola por haber organizado este debate. Quiero también dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, por su exposición informativa. Reitero el respeto de mi Gobierno por su apoyo inquebrantable a la consolidación de la paz y la democracia en Haití. Tomo igualmente conocimiento de la declaración del Representante Permanente de Haití, Embajador Régis.

(*continúa en inglés*)

El Brasil acoge con agrado la celebración de las dos rondas electorales el año pasado en Haití, que permitieron al Parlamento haitiano reanudar sus funciones el 11 de enero. Asimismo, agradecemos los esfuerzos de las instituciones haitianas para adoptar medidas correctivas a fin de abordar las irregularidades y mejorar el proceso electoral. Si bien lamentamos el aplazamiento de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, reconocemos la importancia del acuerdo político entre haitianos logrado el 5 de febrero, gracias al cual se evitó un vacío de gobernanza. Esperamos que el diálogo político que ha fomentado el Presidente interino, Sr. Jocelerme Privert, permita la normalización de la vida democrática del país con la conclusión de las elecciones presidenciales. El Brasil insta a todas las partes interesadas a que participen constructivamente durante el proceso que lleve a la próxima ronda de elecciones. Permítaseme agradecer a ese respecto el papel clave de los mediadores de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la Comunidad del Caribe, que están proporcionando el espacio y apoyo necesarios para el diálogo entre los haitianos.

Reconocemos que hay motivos de preocupación en el ámbito de la seguridad, en particular en el marco de la ronda electoral pendiente. A pesar del fortalecimiento del desempeño de la Policía Nacional de Haití para evitar el delito y controlar los disturbios civiles, hubo un aumento de homicidios y de la violencia en febrero, tal y como figura en el informe del Secretario General, como asesinatos, ataques contra estaciones de policía y propiedad privada, enfrentamientos armados entre bandas rivales y manifestaciones violentas en Puerto Príncipe. Lamentamos profundamente la muerte de dos agentes de policía de las Naciones Unidas asesinados a tiros en diciembre de 2015.

Coincidimos con la opinión de la Representante Especial del Secretario General en el sentido de que la disuasión que brindan los efectivos sigue siendo fundamental para reducir las manifestaciones violentas y el delito en determinadas zonas. Por lo tanto, apoyamos la continuación de la presencia visible y móvil del personal uniformado de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Alentamos también a la Policía Nacional de Haití para que aproveche los esfuerzos de la Misión a fin de garantizar el éxito del traspaso de responsabilidades en materia de seguridad en zonas difíciles. Cabe subrayar que la Policía Nacional de Haití no ha llegado a la meta establecida del número de efectivos para 2016.

En el marco de tendencias económicas negativas en Haití, se puso de nuevo a prueba la resiliencia del país. Los tres años de sequía han dado lugar a pérdidas de cosechas y al aumento de los precios de los alimentos. Las recientes inundaciones han llevado al establecimiento de nuevos campamentos de personas internamente desplazadas y a un aumento de casos de cólera en

el país. Esa situación sumamente difícil sigue exigiendo la constante atención de la comunidad internacional.

El Brasil observa con preocupación una secuencia de reducciones en los proyectos de efecto rápido de la MINUSTAH y de la reducción de la violencia comunitaria. Consideramos que esos instrumentos importantes orientados son fundamentales para promover una cultura de paz y el estado de derecho y, en última instancia, para consolidar la estabilidad.

Además de nuestro apoyo a las elecciones en Haití y nuestra amplia cooperación en materia de asistencia humanitaria con el país, el Brasil se compromete a mantener su actual política migratoria especial para los haitianos para garantizar una entrada y bienvenida digna a esos migrantes que llegan a nuestro país.

Coincidimos con la opinión del Secretario General en que el despliegue de una misión de evaluación estratégica debería realizarse tras la culminación del proceso electoral interrumpido, lo ideal sería luego de la formación del nuevo Gobierno. En ese sentido, insistimos en que la misión de evaluación debería tener presente la situación concreta sobre el terreno y evitar prejuzgamientos sobre sus resultados. La estrecha y eficaz coordinación con el Gobierno de Haití seguirá siendo una necesidad decisiva en ese sentido.

(*continúa en francés*)

A pesar de la preocupación generada por la crisis política que llevó al aplazamiento de la segunda ronda de elecciones presidenciales, el Brasil seguirá respaldando soluciones que, estamos convencidos, decidirán los propios haitianos. Esperamos que una actitud constructiva y positiva por parte de los interesados políticos haitianos coadyuve a la finalización del proceso en curso y contribuya a la celebración de elecciones justas y transparentes. Exhortamos a los dirigentes haitianos a que sigan trabajando para afianzar el pacto social y consolidar la democracia en su país —la transición definitiva corresponde al pueblo haitiano. Una transición de la inestabilidad del pasado hacia un futuro basado en el sueño haitiano original que inspiró a toda una región a luchar por su independencia como medio para garantizar una vida digna de libertad para todos. Seguiremos apoyando a nuestros hermanos haitianos en busca de ese objetivo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante del Perú.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Tengo el honor de intervenir en representación del Grupo de Amigos de Haití que incluye a la Argentina, el Brasil, el Canadá, Chile, Colombia, los Estados Unidos, Francia, Guatemala, el Uruguay, Venezuela y mi propio país el Perú. Sr. Presidente: Quisiera felicitarlo por organizar este debate para discutir el último informe (S/2016/225) del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

El Grupo de Amigos da la bienvenida a la Representante Especial del Secretario General en Haití, Sra. Sandra Honoré, y le agradece su comprensivo informe y el intenso trabajo que viene realizando.

El fortalecimiento del estado de derecho y las instituciones democráticas, el establecimiento de una cultura política que propicie la estabilidad democrática y la mejora de las condiciones socioeconómicas son elementos clave y necesarios para alcanzar una mayor seguridad, estabilidad y prosperidad en Haití. El Grupo de Amigos acoge con beneplácito los continuos esfuerzos de las Naciones Unidas, otras agencias multilaterales, organizaciones regionales y los Estados Miembros de las Naciones Unidas en apoyar las necesidades críticas de Haití. En ese sentido, el Grupo expresa su preocupación con la continua suspensión de las rondas electorales y la incertidumbre política que ha producido. Tomamos nota del acuerdo alcanzado y liderado por los haitianos el 5 de febrero que evitó un vacío de Gobierno y estableció una hoja de ruta para la continuación del proceso electoral. Hacemos un llamado a la pronta implementación de todas las estipulaciones de este acuerdo en el período acordado. Asimismo, queremos subrayar la responsabilidad de todos los actores haitianos al respecto. Hacemos un llamado a todos los actores haitianos a contribuir constructivamente, ejercer máxima prudencia y trabajar juntos en forma pacífica para fortalecer la confianza en el proceso electoral. Agradecemos los esfuerzos llevados a cabo por la Representante Especial del Secretario General en ese sentido y la alentamos a continuar en dicha tarea.

El Grupo de Amigos nota con alarma la violencia políticamente motivada durante enero y febrero y llama a todos los actores políticos a promover un clima pacífico en pleno respeto de la ley. Reiteramos la importancia del compromiso del Gobierno haitiano de fortalecer el estado de derecho y de realizar progresos en el sector judicial y en el de seguridad. Al respecto, celebramos el continuo fortalecimiento, profesionalización y reforma de la Policía Nacional de Haití, y reiteramos que la capacitación de la policía debería continuar siendo una de las tareas clave de la MINUSTAH. Tomamos nota además del progreso parcial alcanzado en la aplicación del plan de desarrollo quinquenal 2012-2016.

Si bien reconocemos los progresos en el sector judicial, es urgentemente necesario reducir las prolongadas detenciones preventivas y eliminar las condiciones inhumanas de detención, lograr rendición de cuentas y poner fin a la impunidad, incluso para las pasadas violaciones de derechos humanos.

El Grupo de Amigos de Haití reitera su compromiso con la política de las Naciones Unidas de tolerancia cero a la explotación sexual y al abuso y, en ese sentido espera que todos los miembros del personal de las Naciones Unidas se adhieran a los más altos estándares de conducta. El Grupo urge a todos los actores involucrados a asumir sus responsabilidades a fin de prevenir tales casos, investigar acusaciones y hacer rendir cuentas a los responsables.

Tomamos nota del trabajo continuo del Gobierno de Haití, la MINUSTAH y otros, para proteger a los miembros de los grupos vulnerables, pero también notamos con preocupación la limitada capacidad nacional para la protección de los derechos humanos, en particular con respecto a grupos vulnerables. Se exige la mayor atención de todos los actores para prevenir y reducir los crímenes violentos, particularmente contra mujeres y niños incluyendo violaciones y otras violencias sexuales. Al respecto, el Grupo apoya que se atiendan los temas de género y de protección de los niños, así como los continuos esfuerzos de reducción de violencia para promover el bienestar de la juventud en riesgo y las comunidades vulnerables.

El Grupo también expresa su preocupación porque la continua inestabilidad política distrae la atención de Haití respecto de sus persistentes desafíos humanitarios.

Asimismo, el Grupo nota con preocupación que la inseguridad alimentaria como resultado de tres años de sequía ahora impacta a 1,5 millones de haitianos, así como a la estabilidad del país y continúa empeorando.

Los esfuerzos continuos para eliminar la epidemia de cólera nos recuerda la importancia de mantener la cooperación entre la comunidad internacional y el Gobierno de Haití para atender las necesidades del pueblo haitiano. Hacemos eco del llamado del Secretario General de apoyar los esfuerzos de las autoridades haitianas en este ámbito, y alentamos a un mayor número de asociados a complementar los aportes de los actuales contribuyentes internacionales.

El Grupo nota con preocupación que la crisis política actual afecta negativamente el gasto orientado al desarrollo, lo que junto a la sequía y a la consecuente disminución de la producción agrícola y los declinantes flujos de contribuciones de donantes están afectando el crecimiento económico del país.

No puede haber estabilidad genuina o desarrollo sostenible en Haití sin el fortalecimiento de las instituciones democráticas y procesos democráticos creíbles. En ese contexto, enfatizamos la importancia de completar el ciclo electoral sin demoras adicionales, a efectos de asegurar que Haití pueda contar con instituciones democráticas plenamente operativas. Reconocemos el principio de apropiación y la responsabilidad primaria del Gobierno y del pueblo de Haití sobre todos los aspectos de estabilización del país. Asimismo, reafirmamos la responsabilidad que le compete a la MINUSTAH en dicha tarea, de acuerdo a su mandato.

El Grupo reafirma su solidaridad y compromiso con el pueblo y el Gobierno de Haití en su búsqueda de la estabilidad, la reconstrucción, la recuperación, el desarrollo económico y la consolidación democrática.

Finalmente, el Grupo de Amigos de Haití reconoce el importante papel de la MINUSTAH para asegurar la estabilidad y la seguridad en Haití y expresa su apoyo y reconocimiento a las mujeres y los hombres que integran la MINUSTAH por su dedicación e incansables esfuerzos para apoyar la recuperación y la estabilidad en Haití.

Teníamos unos breves comentarios a título nacional, pero dado lo avanzado de la hora vamos a terminar aquí.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el observador de la Unión Europea.

Sr. Vrailas (*habla en francés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros.

Doy las gracias al Secretario General por su informe (S/2016/225) y a la Representante Especial por su exposición. También agradezco al Representante Permanente de Haití su declaración.

Se suman a la presente declaración Turquía, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Serbia y Albania, países candidatos; Bosnia y Herzegovina, país del Proceso de Estabilización y Asociación y candidato potencial; así como Armenia y Ucrania.

Haití atraviesa un período político delicado. A la Unión Europea le preocupa la interrupción del proceso electoral en curso, suspendido a raíz de la impugnación de los resultados de las elecciones de agosto y octubre de 2015. La conclusión de dicho proceso es una condición necesaria para la estabilidad política e institucional; es urgente, para que Haití pueda hacer frente a los

muchos desafíos económicos, sociales y ambientales a los que se enfrenta. Haití no puede permitirse una nueva crisis política y de seguridad importante, y debe preservar los progresos logrados después del terrible terremoto de 2010, mientras se le presentan nuevos retos, especialmente relacionados con la sequía y la desnutrición.

La Unión Europea exhorta a todos los agentes haitianos, entre ellos el Presidente interino, Sr. Privert, a hacer todo lo posible por garantizar la estabilidad y seguridad del país, el éxito del proceso electoral pendiente y la consolidación democrática en el país. La Unión Europea sigue siendo un asociado leal de Haití y mantiene su compromiso de apoyar al país en esta fase delicada, en coordinación con otros asociados.

La Unión Europea apoyó firmemente la celebración de elecciones en agosto y octubre de 2015 de dos maneras: a través de una aportación económica de 5 millones de euros al fondo fiduciario administrado por el sistema de las Naciones Unidas y con el envío de una misión de observación electoral, solicitada por las autoridades haitianas y aprobada por ellas. La misión, con plena independencia y siguiendo una metodología y un código de conducta establecidos, observó todas las etapas del proceso, con referencia a las normas y las obligaciones regionales e internacionales en materia electoral, así como la legislación haitiana. La misión llegó a la conclusión de que, a pesar de algunas irregularidades, sobre todo debido a la insuficiente capacitación de los funcionarios electorales, no hubo ninguna alteración significativa de los resultados de la primera vuelta de las elecciones presidenciales. La Unión Europea lamenta la interrupción del proceso electoral tras el deterioro del clima de seguridad y las amenazas que pesan sobre dicho proceso. Los resultados anunciados por el Consejo Electoral Provisional deben ser el punto de partida para la organización de la segunda vuelta.

Debemos rendir homenaje a los haitianos que trabajaron, en condiciones extremadamente difíciles, para garantizar la celebración de elecciones, que son la única manera de permitir que el pueblo haitiano elija a sus líderes.

La Unión Europea ha tomado nota del acuerdo de 5 de febrero entre el poder ejecutivo y el poder legislativo para la continuidad institucional, como compromiso que ha de permitir, mediante su aplicación, evitar un vacío de gobierno, asegurar a la vez la estabilidad y la continuidad del Estado y permitir que continúe el proceso electoral iniciado en 2015, en particular la organización de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, el 24 de abril. La Unión Europea pide que se apliquen todas las disposiciones de dicho acuerdo, y que se evite que la transición se extienda más de forma ilegítima o que el proceso electoral se reemprenda o se suspenda *de facto* en contravención del acuerdo de 5 de febrero. Todos los interesados deben hacer gala de responsabilidad, moderación y espíritu de avenencia en este sentido.

El proceso electoral debe continuar con arreglo a los principios de paz, inclusión, transparencia y legalidad sobre la base del acuerdo de 5 de febrero. Es esencial que entre en funciones un gobierno de transición inclusivo y confirmado por el Parlamento y el Consejo Electoral Provisional lo antes posible con el fin de tomar las medidas necesarias para que el proceso de electoral iniciado en 2015 culmine de manera transparente y de acuerdo con el nuevo calendario acordado. La Unión Europea está dispuesta a seguir apoyando ese proceso, entre otras vías a través de su misión de observación electoral.

La Unión Europea es partidaria y amiga de Haití desde hace mucho tiempo. También sigue siendo uno de los principales donantes de fondos, ya se trate de asistencia de emergencia o de asistencia para el desarrollo. Sin embargo, este apoyo financiero de la Unión Europea está sujeto al respeto de los principios democráticos, incluido el derecho de las personas a elegir su gobierno democráticamente en las urnas y no a través de movilizaciones en la calle. Hay cláusulas de condicionalidad política que forman parte del Tratado de Cotonú, por el que la Unión Europea se vincula a África, el Caribe y el Pacífico, incluido Haití. La estabilidad institucional es esencial para que la asistencia europea sea eficaz y pueda tener efectos duraderos en beneficio de la población. Es por tanto urgente y necesario establecer instituciones libremente elegidas y legítimas para abordar sin demora los enormes retos coyunturales y estructurales que afronta el país.

La situación de seguridad se mantiene estable en general, pero se ha visto afectada por las tensiones en el clima electoral. La Unión Europea celebra la profesionalidad de la Policía Nacional de Haití, que gestionó con éxito los acontecimientos recientes, en buena medida de manera independiente. La Unión Europea hace hincapié en que la contribución de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) sigue siendo importante en el contexto actual. Consideramos que la presencia de la MINUSTAH, en particular su apoyo a la seguridad electoral, siempre respetando y protegiendo los derechos humanos y el principio de soberanía, es útil para garantizar la continuidad del proceso, así como la paz y la estabilidad en los próximos meses. La Unión Europea es partidaria de que, cuando las condiciones lo permitan, prosigan las reflexiones sobre el futuro de la

MINUSTAH, a partir de las recomendaciones del Secretario General. La Unión Europea anima a los agentes haitianos a asumir su responsabilidad para culminar el ciclo electoral iniciado.

En conclusión, la Unión Europea sigue comprometida a apoyar los esfuerzos de las autoridades de Haití, las Naciones Unidas y la comunidad internacional a fin de asegurar un futuro mejor al conjunto del pueblo haitiano.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Guatemala.

Sr. Sandoval Cojulún (Guatemala): Guatemala da la bienvenida a la realización de este debate sobre la situación en Haití y aprovechamos la oportunidad para agradecer el informe del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, (S/2016/225) y la intervención pronunciada por la Sra. Sandra Honoré en su calidad de Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

Al mismo tiempo Guatemala se alinea a la intervención pronunciada por la delegación del Perú en nombre del Grupo de Amigos de Haití.

Sobre el particular, tomamos nota de los esfuerzos de la MINUSTAH a efecto de cumplir con su mandato, entre ellos, establecer un entorno seguro y estable, ayudar en la supervisión y reestructuración, apoyar el proceso político y constitucional, ayudar en la tarea de organizar y supervisar unas elecciones municipales, parlamentarias y presidenciales libres y limpias. Guatemala orgullosamente contribuye a efecto de apoyar en la estabilización del país. Pero, al mismo tiempo, resaltamos la importancia de que los mismos funcionarios públicos sigan trabajando a efecto de promover la estabilidad política y social que tanto merecen los haitianos.

En relación con elecciones municipales, parlamentarias y presidenciales libres y limpias, Guatemala resalta que los recientes hechos de aplazamiento de los comicios presidenciales que provocaron una crisis institucional no ayudan a que el país pueda retomar el camino democrático que tanto necesita Haití. Vemos con preocupación este tipo de actos, que promueven mayor inestabilidad en el país.

Damos la bienvenida al acuerdo alcanzado entre las partes en el país, que provee las estructuras necesarias para preservar la continuidad institucional en Haití, así como una hoja de ruta para la rápida conclusión del ciclo electoral en curso. Resaltamos la importancia de que las partes involucradas cumplan el acuerdo de 5 de febrero de 2016, que tiene como objetivo proteger la continuidad constitucional de Haití, a efectos de que la ronda final de las elecciones se lleve a cabo el 24 de abril y se inicie un nuevo mandato presidencial el 14 de mayo próximo.

Asimismo, apoyamos lo expresado por el grupo básico de la comunidad internacional con base en Puerto Príncipe, conformado por el Brasil, el Canadá, Francia, España, los Estados Unidos, la Unión Europea y la Organización de los Estados Americanos, en el sentido de resaltar la importancia de completar el proceso electoral en el plazo acordado. En ese sentido, acogemos con beneplácito la elección el 14 de febrero pasado de un Presidente interino para Haití, a efectos de preservar la continuidad institucional y proseguir el proceso electoral en Haití. Al mismo tiempo, es importante que todas las partes mantengan un diálogo constructivo que guíe al país hacia un futuro estable y democrático, lo cual es esencial para abordar los retos a los que se enfrenta Haití y también tomar las medidas encaminadas a fomentar la calma y la estabilidad. Es importante que el sector político siga contribuyendo y realizando su tarea con el fin de alcanzar la estabilidad política que tanto necesita el país, lo cual conllevará el desarrollo del mismo.

En otro orden de ideas, vemos con preocupación la difícil situación humanitaria en el país y que de 2014 a 2015 haya aumentado un 24% el número de casos de cólera en Haití.

Para finalizar, vemos con agrado que la seguridad sobre el terreno en el marco de los procesos electorales haya sido manejada principalmente por la Policía Nacional de Haití y que solo en dos ocasiones la MINUSTAH haya sido llamada a prestar asistencia, siendo este un ejemplo claro del fortalecimiento de la Policía Nacional.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de la Argentina.

Sr. García Moritán (Argentina): Quisiera agradecer, en primer lugar, a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, la presentación del informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) (S/2016/225) y reconocer su trabajo y los resultados que va logrando a medida que contribuye a fortalecer el diálogo y las instituciones de Haití. Permítaseme también agradecer la presencia del Representante Permanente de Haití, Embajador Denis Régis, y su activa delegación. Asimismo, agradecemos al nuevo Comandante de la Fuerza, Teniente General Ajax Porto Pinheiro, y al Comisionado Serge Therriault.

Cuando el Consejo consideró la situación en Haití en octubre del año pasado (véase S/PV.7530), el proceso

electoral estaba en marcha y las elecciones generales presidenciales del 25 de octubre aún en el horizonte. Si bien las elecciones de octubre se desarrollaron en relativa calma, las denuncias de irregularidades y las tensiones generadas en torno al proceso de revisión de los resultados obligaron a sucesivas posposiciones, hasta la suspensión indefinida el 22 de enero pasado. Pese a estos incidentes que obstaculizaron nuevamente el proceso de transición, afortunadamente fue posible lograr un acuerdo parlamentario que permitió el establecimiento de un Gobierno provisional tras el agotamiento del mandato del Presidente Martelly. La Argentina, como otros países de la región preocupados por el futuro de Haití, sigue con atención el proceso y espera que el pueblo haitiano pueda lograr la normalización de la situación política mediante la conclusión del proceso electoral y la instalación de un Gobierno legítimo que permita consolidar una mayor estabilidad.

Respecto del informe del Secretario General, la Argentina ve con preocupación el aumento de la violencia verificado en torno al proceso electoral durante los últimos meses de 2015 y los primeros de este año, y mantiene su confianza en que la labor del Gobierno de transición pueda ayudar tanto a reducir la violencia como a culminar exitosamente el proceso electoral.

La Argentina lamenta profundamente esta situación, aunque no puede dejar de recordar que, cuando se decidió la prórroga del mandato de la MINUSTAH mediante la resolución 2180 (2014), con la consecuente reducción de personal, sostuvo junto con otros países de la región la necesidad de mantener una mayor presencia militar hasta tanto el proceso electoral pudiera considerarse satisfactoriamente concluido. Sin perjuicio de ello, vale destacar la actuación del personal de la MINUSTAH, que continuó haciendo un gran esfuerzo aunque priorizando determinadas áreas para poder cumplir con su mandato, debido a la reducción de su personal.

En materia policial, la Argentina reconoce la labor realizada para el fortalecimiento de capacidades de la Policía Nacional de Haití en el marco del plan de desarrollo 2012-2016. Toma nota, no obstante, de que, a menos de 10 meses de la culminación de su plazo, el nivel de cumplimiento sea del 60%, así como de la necesidad de un mayor compromiso de la comunidad internacional para fortalecer tanto el componente policial como promover la reforma del sector de seguridad. En este sentido, la Argentina aguarda con interés el próximo informe del Secretario General, a fin de conocer más certeramente los niveles de logro alcanzados. Al mismo tiempo, confía en que el mismo permitirá evaluar la situación en torno al proceso electoral, así como las recomendaciones que la Secretaría presente al Consejo respecto del futuro de la MINUSTAH. En este punto, quisiera reiterar la necesidad de una plena participación del Gobierno haitiano en las decisiones sobre la presencia de las Naciones Unidas en su país.

Para concluir, permítaseme reafirmar el apoyo del pueblo y el Gobierno de la Argentina a Haití en sus esfuerzos para fortalecer el proceso democrático, la seguridad y el desarrollo económico y social del país.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Chile.

Sr. Barros Melet (Chile): Agradecemos la presentación de la Representante Especial del Secretario General para Haití, Sra. Sandra Honoré.

Chile se asocia a la declaración del Representante Permanente del Perú, Embajador Gustavo Meza-Cuadra, en nombre del Grupo de Amigos de Haití.

Al igual que lo han señalado las delegaciones que me han precedido, nos preocupa la situación política en Haití. Es fundamental mantener y reforzar el espacio de diálogo que desembocó en el compromiso del 5 de febrero pasado. Esto debe ser asumido con responsabilidad por todos los actores. Las disposiciones de dicho acuerdo deben ser implementadas con el objetivo de concluir el proceso electoral iniciado en 2015. En consideración del carácter transitorio del Gobierno actual, debe tenerse presente la necesidad de retomar los canales institucionales correspondientes. El contexto político debe mejorar, especialmente por las repercusiones en áreas que afectan a toda la sociedad haitiana, como el desarrollo económico y social, la situación de seguridad y el ámbito humanitario.

El entorno de seguridad siguió estando influido por el proceso electoral, y vimos con especial preocupación la intensificación de la violencia en los días cercanos a la firma del acuerdo político de 5 de febrero, que requirió desplegar al máximo de sus capacidades a la Policía Nacional de Haití y el importante el apoyo de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Esperamos que la Policía Nacional de Haití cumpla con su plan de desarrollo estratégico 2012-2016.

La crisis política desvió la atención requerida por la crisis humanitaria, afectando también al gasto en desarrollo, lo que se vuelve más complejo en un contexto de disminución del financiamiento internacional. Reiteramos nuestra preocupación particularmente por la situación de inseguridad alimentaria. Esperamos que se

continúen los esfuerzos para la eliminación del cólera y, en ese sentido, se requiere incluir una perspectiva de largo plazo, especialmente en lo referido a lograr agua limpia y saneamiento.

Sobre la reconfiguración de la MINUSTAH, tomamos nota de la recomendación del Secretario General de efectuar la evaluación estratégica dispuesta en la resolución 2243 (2015) una vez concluido el proceso electoral. Reiteramos que, como posición de principio, en dicho proceso se debe tomar en cuenta adecuadamente la opinión de los países contribuyentes de tropas. Es positivo que la Misión y el equipo en el país avancen en la consolidación de aquellas áreas que pasarán a ser asumidas por el Gobierno haitiano bajo el principio de apropiación nacional.

No obstante las dificultades actuales, no debemos perder las perspectivas. Haití ha realizado enormes progresos en distintas áreas y se ha sobrepuesto a tragedias como el terremoto de 2010, en el que el pueblo haitiano demostró una resiliencia encomiable. En esto, la comunidad internacional, particularmente las Naciones Unidas, a través de sus organismos, fondos y programas, particularmente la MINUSTAH, han cumplido un rol fundamental. El desafío ahora lo constituye mantener dichos avances.

Al finalizar, reiteramos el compromiso del Gobierno de Chile con el fortalecimiento institucional y el desarrollo de Haití y de su pueblo, que se ha manifestado en una estrecha colaboración y relación bilateral y nuestra participación en la MINUSTAH desde sus inicios, así como también en otras instancias de cooperación regional e internacional.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Colombia.

Sr. Ruiz Blanco (Colombia): En primer lugar, Sr. Presidente, le agradezco a usted haber convocado a este debate sobre la situación en Haití y agradezco igualmente a la Representante Especial, Sra. Sandra Honoré, su probado compromiso y liderazgo al frente de la Misión.

Colombia se asocia a las palabras del Embajador del Perú, en nombre del Grupo de Amigos de Haití.

Colombia resalta una vez más la labor invaluable que cumple la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) para asegurar el bienestar sostenible del pueblo haitiano. Mi país agradece el informe del Secretario General (S/2016/225) y desea destacar ciertos aspectos del mismo.

Si bien los casos de cólera y la mortalidad a causa de esta enfermedad en el año 2015 muestran cifras preocupantes, observamos con beneplácito que en el último trimestre de 2015 se registraron las tasas más bajas de casos desde el inicio de la epidemia. Esperamos que esta tendencia se pueda mantener.

Nos preocupan las reiteradas violaciones a los derechos de los niños mencionadas en el informe, especialmente los casos de trata de menores con fines de explotación laboral y sexual. Lamentamos todos los actos de violencia sexual registrados en contra de mujeres. Sin embargo, valoramos los avances reportados por el programa de reducción de la violencia comunitaria, el cual ha brindado asistencia a 1.919 mujeres vulnerables. Merece especial consideración lo señalado en el informe en relación con el incremento a más del doble del número de haitianos afectados por problemas de seguridad alimentaria, a la luz de las cifras reportadas hace seis meses.

Reafirmamos la necesidad de crear institucionalidad tanto para el sistema de justicia como para el sistema penitenciario de Haití, toda vez que los dos escenarios presentan un desafío humanitario, dadas las condiciones en las que se mantiene a las personas detenidas en los centros carcelarios de ese país. Reconocemos el apoyo de la MINUSTAH a los gobiernos locales para la debida toma de posesión de los recién elegidos alcaldes y miembros de los consejos municipales. Sin embargo, notamos con preocupación la ausencia de mujeres elegidas en el evento electoral del pasado 25 de octubre, desatendiendo lo establecido en la Constitución de ese país, así como lo señalado en la resolución 1325 (2000) sobre la importancia de aumentar la representación de las mujeres en los niveles decisorios de las instituciones nacionales.

Mi país ha señalado que la responsabilidad central en el proceso haitiano corresponde a su Gobierno y a sus dirigentes. Es por ello que valoramos el trabajo conjunto entre la MINUSTAH y el equipo de las Naciones Unidas en Haití para la definición de un plan de transición en dicho país tendiente a fortalecer la apropiación nacional, en particular, por su contribución al progresivo retiro de funciones a cargo de esa Misión, que deberán ser asumidas por el Gobierno de Haití.

Vemos con preocupación los repetidos aplazamientos de eventos electorales en Haití. Al respecto, confiamos en que se tomen las medidas correctivas destinadas a asegurar la celebración de la segunda vuelta presidencial, evitando incidentes violentos e irregularidades como las ocurridas en los anteriores procesos.

Saludamos el acuerdo alcanzado para evitar un vacío de gobernabilidad en Haití, y reiteramos que el próximo Presidente democráticamente elegido deberá asumir como parte de sus políticas un enfoque de seguridad con desarrollo, lo cual permitirá al país superar las dificultades de la coyuntura.

Resaltamos la observación realizada por el Secretario General en su informe con respecto a la capacidad demostrada por los actores haitianos para superar la actual incertidumbre política. Lo anterior permite esperar importantes avances del país en términos de estabilidad política y de afianzamiento de una cultura democrática.

Consideramos que, a la luz de los desafíos de seguridad en Haití, se necesita continuar con los esfuerzos tendientes al fortalecimiento institucional de la policía de dicho país. La MINUSTAH debe proteger a toda costa los logros alcanzados. Debemos tener un marco coherente orientado a resultados sostenibles y asegurar una transición exitosa y tranquila hacia el próximo Gobierno.

Quiero finalizar reiterando el apoyo de Colombia a la labor invaluable que cumple la MINUSTAH para asegurar el bienestar sostenible del pueblo haitiano. Mi país mantiene su compromiso de seguir contribuyendo al fortalecimiento y la capacitación de la Policía Nacional de Haití mediante el apoyo a actividades de asesoramiento y entrenamiento a oficiales, así como mediante la participación de efectivos de la policía colombiana en la MINUSTAH. Me es grato anunciar que en la primera semana de abril estará arribando a Puerto Príncipe un contingente de 24 policías colombianos, entre ellos 4 mujeres, que se unirá a la Misión con el objetivo de consolidar el estado de derecho, la gobernanza y el nivel de seguridad y bienestar en el país.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de San Vicente y las Granadinas.

Sra. King (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): Tengo el honor de dirigirme al Consejo de Seguridad en nombre de los 14 Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

La CARICOM acoge con beneplácito y valora la amplia exposición informativa de la Embajadora Sandra Honoré. Tomamos nota con interés de sus comentarios sobre los acontecimientos en Haití, en especial los relacionados con el proceso electoral. También agradecemos al Secretario General su informe (S/2016/225).

Preocupa mucho a la CARICOM que la actual incertidumbre política en Haití sea tal que pueda impedir la conclusión del proceso electoral conforme a lo estipulado en el acuerdo de 5 de febrero. Al reconocer que el pueblo de Haití debe ir a la vanguardia del proceso de búsqueda de soluciones que surjan del propio país y ser el elemento central de dicho proceso, instamos a la comunidad internacional a prestar apoyo para hallar soluciones consensuadas con titularidad haitiana para salir del estancamiento. A nuestro juicio, se debe hacer todo lo posible para que el proceso electoral concluya oportunamente, de modo transparente, libre y equitativo, y sin que exista temor. Las elecciones son importantes para la democracia y, por lo tanto, constituyen una condición para el desarrollo sostenible de Estados democráticos.

Haití ya es de por sí vulnerable a las crisis humanitarias que se ven exacerbadas por la sequía, la escasez de agua, la infraestructura sanitaria y de saneamiento insuficiente y la presencia del cólera, por nombrar tan solo algunos factores. En consecuencia, el país no puede hacer frente a la inestabilidad política. En ese sentido, complace a la CARICOM que, durante el 34º período de sesiones de la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, celebrada en la Ciudad de México, los Ministros de Agricultura asumieran el compromiso de trabajar en forma conjunta para abordar la cuestión de la hambruna crónica y la pobreza, así como la seguridad alimentaria y nutricional del pueblo de Haití. Además, la CARICOM sigue expresando su gratitud a todos los Estados que han hecho contribuciones financieras al fondo administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo con el fin de prestar asistencia en el proceso electoral en Haití, en particular la contribución del Gobierno de Trinidad y Tabago para el proyecto, por la suma de 1 millón de dólares.

La MINUSTAH, bajo la dirección de la Embajadora Honoré, es digna de elogio por su continuo liderazgo en Haití, donde ha prestado asistencia a las autoridades haitianas no solo en asuntos relativos a la celebración de elecciones, sino también al fortalecimiento del estado de derecho, la promoción de la justicia y el entrenamiento de la Policía Nacional de Haití a fin de que pueda asumir el control total de las actividades policiales en ese Estado en un futuro cercano.

Mientras que seguimos encomiando a las autoridades haitianas y a la MINUSTAH por sus esfuerzos encaminados a estabilizar Haití durante este período de transformación, también somos conscientes de que los miembros del Consejo tienen que actuar con prudencia y hacer todo lo posible para velar por que el proceso

electoral se concluya de conformidad con lo estipulado en el acuerdo de 5 de febrero. Un mayor deterioro del proceso impedirá que se siga avanzando y supondrá un retroceso con respecto a los logros que Haití ha conseguido hasta la fecha.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Sra. Honoré para responder a los comentarios y las preguntas.

Sra. Honoré (*habla en inglés*): Deseo darle las gracias a usted, Sr. Presidente, a los miembros del Consejo de Seguridad, a todos los Estados Miembros, a las organizaciones multilaterales y regionales y al Grupo de Amigos por sus observaciones y su constante apoyo al proceso de democratización y estabilización en Haití. También les doy las gracias por la orientación que han brindado para la labor de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). He prestado mucha atención a sus expresiones de preocupación ante la interrupción del proceso electoral y sus recomendaciones sobre los pasos que se deberían seguir. Más aun, he prestado mucha atención a sus observaciones dirigidas a todos los agentes haitianos, a quienes incumbe la responsabilidad primordial de avanzar de manera resuelta para superar el actual estancamiento. En nombre de los hombres y las mujeres de la MINUSTAH —militares, policías, civiles, personal nacional e internacional— así como de los Voluntarios de las Naciones Unidas, les agradezco a todos su reconocimiento de nuestros servicios.

Se levanta la sesión a las 19.30 horas.